



## VISION

Una cooperativa fuerte institucional y económicamente, con dirigentes formados y capacitados y con una estructura administrativa organizada, ágil y eficiente, que permita brindar a los socios un servicio de calidad y ser reconocida por éstos y por los pobladores de las comunidades donde tiene presencia.

## MISION

Contribuir con la mejoría de la calidad de vida de los profesionales agropecuarios por medio de la satisfacción de sus necesidades económicas y sociales.

## VALORES

- Ayuda Mutua
- Democracia
- Equidad
- Responsabilidad
- Igualdad
- Solidaridad

# LOS 7 PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO



**1ro. Membresía Abierta y Voluntaria**

**2do. Control Democrático de los Miembros**

**3ro. Participación Económica de los Socios**

**4to. Autonomía e Independencia**

**5to. Educación, Formación e Información**

**6to. Cooperación entre Cooperativas**

**7mo. Compromiso con la Comunidad**

# CONTENIDO

<b>01</b>	<b>Visión, Misión y Valores</b>
<b>02</b>	<b>Principio del Cooperativismo</b>
<b>03</b>	<b>Contenido</b>
<b>04</b>	<b>Convocatoria</b>
<b>05</b>	<b>Reglas del debate</b>
<b>06</b>	<b>Mensaje del presidente</b>
<b>10</b>	<b>Orden del día</b>
<b>12</b>	<b>Acta XIII Asamblea General Ordinaria de Delegados</b>
<b>24</b>	<b>Informe del Consejo de Administración 2019</b>
<b>43</b>	<b>Informe Consejo del consejo de Vigilancia 2019</b>
<b>51</b>	<b>Informe del Comité de Crédito 2019</b>
<b>60</b>	<b>Informe del Tesorero 2019</b>
<b>68</b>	<b>Informe de Auditoría Externa 2019</b>
<b>78</b>	<b>Actividades y Eventos</b>



# CONVOCATORIA



## **La Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, Inc. (COOPNAPA)**

Fundada el 08 de diciembre de 1998

Convoca a la XV Asamblea General Ordinaria de Delegado/as para conocer el Orden del Día establecido en el Artículo 31 del Estatuto Social vigente y en este marco los informes de gestión y resultados, correspondientes al año 2019

**Fecha:** Viernes 09 de octubre 2020

**Lugar:** Gran Salón Ámbar Hotel Dominican Fiesta, Santo Domingo, D.N.

**Hora:** 9.00 A.M.

Esta convocatoria se hace de conformidad en lo establecido en el artículo 26 del Estatuto Social Vigente.

**Ing. José Antonio Queliz, Msc.**

Presidente del Consejo de Administración

**Agron. Rosario Inés Duarte T.**

Secretario del Consejo de Administración



# INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

Núm.142-2020

## CERTIFICACION

Por este medio CERTIFICAMOS que los estados financieros presentados por la **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, Inc., (COOPNAPA)**, relativo al año terminado al 31 de diciembre 2019, debidamente auditados por la firma, **Encarnación Consulting, SRL**, autorizado y registrado, fueron fiscalizados por los **Licdas. Eva María Aquino, Elizabeth García J., Vileica Sierra y Maximina Florián**. Donde se comprobó que las informaciones contenidas en los **Estados Financieros**, se **corresponden** con los registros contables de la sociedad cooperativa, y en consecuencia, **se les autoriza la realización de su Asamblea General Ordinaria**, donde se conocerán los diferentes informes de los órganos de administración y control de la cooperativa, los estados financieros, así como el informe de auditoría practicada por el auditor y por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), con las siguientes recomendaciones Sociales y Administrativas-Financieras:

### EVALUACIÓN SOCIAL

- Los Órganos de Administración y Control de la entidad cooperativa deben cumplir con lo establecido en el artículo No. 160 del Reglamento para la Aplicación de la Ley No. 127-64.

### EVALUACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

1. Las conciliaciones deben estar debidamente soportadas con las documentaciones necesarias para su evaluación, mostrando el movimiento detallados de los valores notas de débitos, de créditos, entre otras, a fin de facilitar el alcance de la validación y confirmación de las informaciones presentadas.
2. Debe crearse el módulo de activos fijos para llevar un control y registro computarizado, y sustituir el registro manual que existe actualmente, ya que podría dar paso a manipulación y alteración de cualquier información.
3. Los órganos de Dirección y Control deben cumplir con lo que establece el artículo No. 1 (acápita a, i).
4. Los órganos de Dirección de la entidad cooperativa, deben tomar las medidas necesarias, para que se ejecuten los procesos de revaluación de activos.



## INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO


### Certificación COOPNAPA

5. Que el Consejo de Administración tome las medidas pertinentes para aumentar el monto de las Aportaciones, ya sea capitalizando los excedentes de los socios, o segregar un % de los ahorros para las aportaciones, como lo establecen los artículos 37 y 40 de la ley 127-64.
6. Recomendamos al Consejo de Administración, disponer la preparación de Manuales de Políticas y Procedimientos para las diferentes áreas y departamentos de la Cooperativa, ya que los mismos le permiten a la entidad tener una visión clara de lo que se debe hacer en determinados momentos.
7. Éste es el segundo año que la firma auditora ofrece sus servicios a la cooperativa. El IDECOOP recomienda el cambio de firmas auditoras después de 02 periodos consecutivos.

Dada en Santo Domingo, D. N., en fecha 05 agosto, 20 en cumplimiento de los artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley 127, de fecha 27 de enero de 1964.

Queremos señalar, que la presente certificación expira a los tres (3) meses de haber sido expedida.

Atentamente,

  
LIC. DANIEL MARTINEZ  
Director Fiscalización  
Sub-Dir. General

us

  
ING. JULIO MARINEZ ROSARIO  
Presidente-Administrador



# REGLAS DE

# DEBATE



- 1 Para hacer uso de la palabra, deberá solicitarla levantando la mano, luego de concedida el delegado se identifica e informa la Cooperativa que represente.
- 2 Quien solicita la palabra con la mano levantada y no sea visto, puede expresar: "Pido la palabra, señor Presidente".
- 3 Nadie hará uso de la palabra más de dos veces sobre el mismo tema, salvo razones trascendentales tomadas a consideración por la presidencia.
- 4 El derecho a la palabra se obtiene, al serle concedido por la presencia de la Asamblea, quien expresará: Tiene la palabra señor (a) Delegado (a).
- 5 Cuando dos más Delegados (a) soliciten la palabra al mismo tiempo, la presidencia decidirá a quién otorgarla primero.
- 6 Durante los debates, el presidente actuará conforme a su juicio para rechazar la motivación, llamar al orden al orador o suspender el turno.
- 7 El derecho a la palabra se cede en caso de mociones de privilegio, como por ejemplo la Moción Previa.
- 8 Todo Delegado al dirigirse a otro, u otro, o a algún dirigente deberá decir "señor presidente, señor tesorero, señor delegado".
- 9 Todo moción para ser presentada a la Asamblea deberá ser -secundada por un delegado de otra cooperativa.
- 10 Cada Delegado tendrá derecho a dos turnos en cada discusión, limitando a dos minutos cada uno.

## DEDICATORIA A NUESTROS SOCIOS

¡Gracias a todos! A los que están y a los que estuvieron.

Gracias a los iniciadores que concibieron la idea y con ella sembraron la semilla de lo que es hoy COOPNAPA.

Gracias a los abnegados compañeros que integraron el COMITÉ GESTOR. Sin su trabajo y entrega no hubiera sido posible hacer de aquella idea una realidad. Por su sacrificio y dedicación, que trajeron como resultado lo que hoy es COOPNAPA: ¡GRACIAS!

Gracias a todos los que participaron en la Asamblea Constitutiva y que merecidamente se les reconoce como los CONSTITUYENTES.

Gracias a los primeros DIRECTIVOS DE LOS ORGANOS CENTRALES, elegidos libre y democráticamente en esa Asamblea Constitutiva, que bajo su conducción se fue consolidando el proyecto.

Gracias a todos los que formaron parte de este proyecto y que hoy, lamentablemente, no están físicamente con nosotros.

En esta XV Asamblea COOPNAPA rinde un sincero y merecido homenaje a TODOS LOS SOCIOS, que en el discurrir de estos 22 años han estado presentes, en las altas y bajas, en los momentos buenos y momentos malos, brindando su apoyo decidido y caminando de la mano junto a su empresa cooperativa.

La contribución de cada uno de ustedes, evidenciada en el uso de los servicios, la participación en las diferentes actividades organizadas por la cooperativa y a través de sus críticas constructivas y bien intencionadas, ha sido un elemento fundamental para el fortalecimiento y crecimiento sostenido de nuestra empresa cooperativa.

Con gran orgullo, la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios DEDICA esta XV Asamblea a todos sus SOCIOS, con la seguridad de que ésta seguirá siendo SU COOPERATIVA, NUESTRA COOPERATIVA!!!





**PALABRAS  
DEL**

**PRESIDENTE**



# PALABRAS DEL PRESIDENTE


## Distinguidos Delegados y Delegadas de esta XV Asamblea General Ordinaria

Conforme a lo establecido en la ley 127-64 sobre asociaciones cooperativas y nuestros estatutos sociales de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, INC., cumplimos con el deber de presentar ante ustedes el informe del ejercicio social del año 2019.

Este informe comprende las memorias de los organismos de dirección nacional, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito y el informe del Tesorero, así como también las Comisiones de trabajo entre estas están: Comisión de Educación, Comisión de Evaluación y Mejora de los Distritos, Comisión de

Finanzas y Compras, Comisión de Eventos, Comisión de Medio Ambiente, Núcleo de Jóvenes y de Género.

Señores delegados, es grato para nosotros cuando podemos presentar los resultados de esta gestión, que estuvieron llenos de logro tanto en lo social como en lo económico, fruto del trabajo en equipo y del apoyo de los Consejeros, como también de la gerencia general y de todo el personal de la Coopnapa. Nos empeñamos en mantener una comunicación con nuestros asociados con el fin de incrementar entre estos el sentido de pertenencia hacia esta su, **COOPNAPA**, promoviendo también el conocimiento mediante la educación



incentivando el ahorro y acatando las normativas legales y estatutarias que requiere esta entidad Cooperativa.

En cuanto a lo económico, la empresa **ENCARNACION CONSULTING, SRL**, nos presenta los resultados del período 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, donde podemos ver que el crecimiento de los activos para este año fue de 16.5% en comparación con el año 2018. La cartera de crédito neta creció un 17.35%, el efectivo en caja y banco comparado con el año anterior presenta un incremento de 37.11%.

Los ingresos presentaron un aumento de un 13.84%, y los excedentes netos del periodo fue de 12.11% para el año 2019.

Con estos resultados presentamos una COOPNAPA más fuerte, económicamente preparada para dar respuesta

positiva a las necesidades de servicios que demanda el socio. El éxito de nuestra Institución está en el continuo patrocinio de nuestros asociados.

Por ultimo en estos 21 años de existencia que tiene COOPNAPA debemos decir que es una cooperativa que está al servicio del Profesional Agropecuario. Una cooperativa cimentada en el deseo de servir a nuestros socios. Dirigida por valores y principios cooperativos que nos han servido de guía a través de nuestra historia. Gracias por confiar en todos nosotros dirigentes, socios y colaboradores, ese apoyo que abona el terreno para seguir creciendo y enriqueciendo la vida de nuestros **SOCIOS**.

**COOPNAPA SIEMPRE PRESENTE EN EL PROFESIONAL AGROPECUARIO...**

# ORDEN DEL DÍA

**El orden del día en la Asamblea General Ordinaria de Delegados es la siguiente:**

- 1** Apertura de los trabajos por el Presidente del Consejo de Administración.
- 2** Comprobar la legalidad de la convocatoria.
- 3** Pase de lista, comprobar quórum, constitución de la Asamblea.
- 4** Lectura del acta anterior, observaciones y sugerencias.
- 5** Informe del Consejo de Administración.
- 6** Informe del Consejo de Vigilancia.
- 7** Informe del Comité de Crédito.
- 8** Informe del Tesorero sobre, la situación económica de la cooperativa.
- 9** Otros informes si los hubiere.
- 10** Acuerdos y asuntos pendientes.
- 11** Asuntos nuevos.
- 12** Elección de los nuevos miembros, de los Consejos de Administración, Vigilancia y del Comité de Crédito.
- 13** Juramentación y Clausura.



**XIV  
ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA DE  
DELEGADOS DE**

**COOPNAPA**

## ACTO PROTOCOLAR DE LA XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS/AS DE COOPNAPA

Siendo las 9:30 A.M del sábado 01 de junio del año 2019, en el Palacio de convenciones del hotel Gran Bahía Príncipe, Provincia San Pedro de Macorís, República Dominicana, se dio inicio al acto protocolar de la XIV Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios (COOPNAPA).

El moderador del evento Ing. Miguel Mateo Díaz procedió a la presentación de la mesa principal compuesta por:

Lic. Rhadamés Tejeda Suarez, Presidente del Consejo de Administración de COOPNAPA.

Licda. Anaisa Pérez de Gutiérrez, en representación del CONACOOOP y MUJERCOOP'

Dr. Enrique Quiñonez, Presidente de FEDOCOOP.

Ing. José Antonio Queliz, Secretario del Consejo de Administración.

Ing. Juan Marte Peña, Presidente de ANPA.

Ing. Irene López San Pablo, Presidenta del Consejo de Vigilancia de COOPNAPA

Ing. Ramón Antonio Castro Candelario Presidente Comité de Crédito de COOPNAPA

Ing. Rafael Amado Sánchez Brea Tesorero de COOPNAPA

Ing. Birelsa Cristina Acosta Cabreja Gerente General

Ing. Edwin Diaz en representación del IDECOOP

En la mesa técnica del IDECOOP el Sr. Alfredo Frías.

La invocación al Todopoderoso estuvo a cargo por la delegada la Ing. Carlita Filomena Ramírez del Consejo de Vigilancia Nacional.

A seguidas se escucharon las notas del Himno Nacional y del Cooperativismo.

El moderador Continuó con la presentación de los demás dirigentes nacionales por organismos:

**Por el Consejo de Administración:** Ing. Segundo Guzmán Mezquita, Vice-presidente; Licda. Esperanza Arismendys vocal, Lic. José Miguel Mateo Suero vocal; Agrón. Rosario Inés Duarte Toribio, vocal; Faustino Ernesto Rijo Guerrero, 1er. Suplente.

**Por el Consejo de Vigilancia:** Ing. Ceferina Portalatin Marte, Secretaria; Ing. Ignacio Batista Rosa, Vocal; Ing. Ramón Bolívar Batista Corniel, Vocal; Ing. Carlita Filomena Ramírez, Vocal; Ing. Cristian Javier Medina, 1er. Suplente e Ing. Ángel de León, 2do. Suplente.

**Por el Comité de Crédito:** Licda. Dominicana Alicia Ramírez, Secretaria; Ing. Luis Temistocles Lorenzo e Ing. Nicolás Brito Serrano

El Dr. Enrique Quiñonez, Presidente de FEDOCOOP, dirigió unas palabras a los presentes resaltando la armonía y unidad que se ve y se siente exhortando cuidar esos dones que hemos desarrollado.

Luego le prosiguió en el uso de la palabra la Licda. Anaisa Pérez de Gutiérrez, en representación del CONACOOOP y MUJERCOP. Donde nos felicita por la representación que tenemos en los organismos de integración y Coopseguros dando muestra del gran trabajo que estamos realizando en el sector.

A seguidas le siguió en el uso de la palabra el **Ing. Edwin Diaz** director administrativo del IDECOOP en representación del Presidente-administrador ing. Julio Mariñez Rosario, donde resalta lo fuerte que está el sistema cooperativo en la republica dominicana.

Se hizo mención de los Invitados de las cooperativas hermanas e instituciones relacionadas que nos honraron con su presencia, tales como: Dr. Enrique Quiñonez de FEDOCOOP, Enrique Alcántara Sánchez de CoopDgii, Licda. Carlota Mueses y José González de Biocoop, Rosa Eunice Rodríguez de Enecoop, Lic. María Altagracia Mejía y Robert Mancebo de Cooproenf, Sra. Anaisa Pérez de Conacoop y Mujercoop, Ing. Juan Marte Peña, Sr. Ramón Feliz Oviedo de Coopeiad, Licda. Tamaris Kelly, Licda. Adelaida Cruz de la Cooperativa Luis Reyes Acosta, José M. Pichardo de Coopnaseju, Lic. Manuel Pérez, Iris de la Cruz y Estefanía Salcedo de Cuna mutual, Zenaida Peña y Henry Mejía de la Cooperativa Vega Real, José Luis García B. de Fundescoop, Dra. Yanes Rodríguez de Medicoop, Ing. Francisco Escolástico Carpio de Coopmaimon, Lic. Manuel Gutiérrez de Coopseguros, Ing. Fausto Monegro sub-director I.A.D., Germania Ureña de la Cooperativa 25 de octubre, Licda. Vivian Cruz de Coopunased, Perla Rijo Coopeinfo, Lic. Manuel Pérez de Coopbueno, Alberto Encarnación el Pérez de Encarnación Consulting Srl, Ing. Danilo Severino expresidente de Anpa, Domingo Morel de Coopadelante, Nelson Amaro de Coopadomu, Lic. Pedro Guzmán, Eduardo Abreu, Ana Elías López y Orfa J. Rodríguez de Coopmanoguyabo.

A seguidas el Presidente del Consejo de Administración y de la XIV Asamblea General Ordinaria de Delegados el Lic. Rhadames Tejeda, se dirigió a los presentes:

El cual agradeció la presencia de las hermanas Cooperativas a la asamblea y en especial a la Cooperativa de Empleados y Profesores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (COOEPROUASD) expreso que en ocasión de cumplir 20 años de fundada nuestra cooperativa tiempo en el cual hemos trabajado sin descansar para presentar años tras años resultados extraordinarios y que se pueden expresar en términos cualitativos y cuantitativos tal y como se observan en los indicadores económicos donde los activos totales crecieron un 13.60% alcanzando los RD\$439,390,584 millones de pesos. La cartera de préstamo neta distribuida en los tres mil socios creció un 3% alcanzando los RD\$ 329, 53,784 millones de pesos.

Además se refirió a la memoria histórica la cual contiene los informes de los organismos que componen la gobernabilidad de nuestra cooperativa cumpliendo con los compromisos asumido en la pasada XIII Asamblea General de delegados expresamos ante todo los presentes la satisfacción del deber cumplido de ver hoy la COOPNAPA más fortalecida, prospera y exitosa haciendo frente a todos los desafíos y minimizando los riesgos en busca de mejorías significativa para sus socios.

Lo más relevante del ejercicio al cierre del año 2018, es que la COOPNAPA tuvo una liquidez y solvencia de corto y mediano plazo extraordinaria y como prueba de esto están los certificados de inversión por más de 30 millones de pesos y un efectivo en caja y banco por más de RD\$33,354,130.00.

Finalmente gracias a todos los delegados por darnos la oportunidad de presentarle estos excelentes resultados, fruto del esfuerzo conjunto de los dirigentes, empleados y socios, siendo estos últimos el protagonista principal de esos logros..

Al término del discurso del Presidente, se pasó a la entrega de los reconocimientos con la lectura de la semblanza por parte del moderador de la asamblea Miguel Mateo Diaz, del Licdo. Guillermo Martínez de los Santos, a quien estaba dedicada la asamblea.

Como Dirigente Nacional del año 2018 fue reconocido al **Ing. Agrón. Rafael Amado Sánchez Brea**, cuya entrega estuvo a cargo por todos los miembros de los organismos nacionales.

El reconocimiento como Dirigente Distrital del año 2018, recayó en **Ing. Agron. Juan José Rubio Batista** presidente del distrito 19, La Vega. Esta entrega estuvo a cargo por



los tres presidentes de los organismos nacionales, el tesorero y el secretario del Consejo de administración.

Para la entrega al socio del año, se pidió la incorporación de los cuatro delegados del distrito 10 San Cristóbal además de los tres presidentes de los organismos nacionales, la agraciada con este premio lo fue Inosencia Carreño, del Distrito Cooperativo 08, San Cristóbal.

Como colaboradora del año fue reconocida la señora **Jordania Bethania Gómez**, del Distrito 19, provincia la Vega, el cual fue recibido por los delegados del distrito.

Como empleada del año fue reconocida la **Licda, Zayri Francisca González**, oficial de cumplimiento de la Cooperativa.

La presentación artística estuvo a cargo por el cantautor Sergio Rodríguez.

El acto protocolar concluyó a las 11:04 a.m., dando un receso de 10 minutos para iniciar los trabajos formales de la XIV Asamblea General Ordinaria de Delegados.

## **ACTA XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPNAPA**

Siendo las 11:18 a.m. del sábado 01 del mes de junio 2019 en el palacio de convenciones del Hotel Gran Bahía Príncipe, de la Provincia San Pedro de Macorís, se dio inicio a la **XIV Asamblea General Ordinaria de Delegados de la COOPNAPA**, en la que se presentó lo siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DIA**

1. - Apertura de los trabajos por el Presidente del Consejo de Administración.
2. - Comprobación de la legalidad de la convocatoria.
3. - Pase de lista, comprobación del quórum, constitución de la Asamblea.
4. - Lectura del acta anterior, observaciones y sugerencias.
5. - Informe del Consejo de Administración.
6. - Informe del Consejo de Vigilancia.
7. - Informe del Comité de Crédito.
8. - Informe del Tesorero.
9. - Otros informes si los hubiere.

10. Acuerdos y asuntos pendientes.
11. Asuntos nuevos.
12. Elección de los nuevos miembros de los Consejos de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité de Crédito.
13. Juramentación y Clausura.

## **DESARROLLO**

### **1. - Apertura de los trabajos por el Presidente del Consejo de Administración.**

Con las palabras de apertura del Presidente del Consejo de Administración, Lic. Rhadames Tejeda Suarez, se dio inicio a los trabajos de la XIV Asamblea General Ordinaria de Delegados de COOPNAPA.

### **2. - Comprobación de la legalidad de la convocatoria.**

El moderador Miguel Mateo Diaz, dio lectura a la convocatoria de la XIV Asamblea General Ordinaria de Delegados, publicada en el periódico Diario Libre el día 07 del mes de mayo del año 2019.

### **3. - Pase de lista, comprobación del quórum, constitución de la Asamblea.**

La Presidenta del Consejo de Vigilancia, Ing. Yrene López, certificó la comprobación del quórum, indicando que de 123 delegados convocados a la Asamblea, asistieron 118 para un quórum de 96.97%.

Igualmente dio lectura a la certificación emitida por Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) donde autoriza la realización de esta Asamblea.

### **4. - Lectura del acta anterior, observaciones y sugerencias.**

El delegado del Distrito 01 San Juan de la Maguana, Ing. Héctor Familia Monegro, propone que: como el Acta de la Asamblea anterior fue leída y aprobada con las observaciones en la pre-asamblea celebrada el viernes 31 de mayo 2019 y los informes de los organismos nacionales y del tesorero fueron conocidos en los 26 distritos cooperativos, se den por leídos, esta propuesta fue secundada por el delegado Ing. José Abab del distrito 25 Monseñor Nouel.

## **Los Delegados aprueban de manera unánime la propuesta.**

Luego el presidente de la Asamblea Lic. Rhadamés Tejeda Suarez procedió a presentar los informes por organismo y el del tesorero para su aprobación.

### **5. - Informe del Consejo de Administración.**

Los Delegados, aprobaron dar por leído el informe del Consejo de Administración.

### **6. - Informe del Consejo de Vigilancia.**

De igual forma, los Delegados, aprobaron dar por leído el informe del Consejo de Vigilancia.

### **7. - Informe del Comité de Crédito.**

El informe del Comité de Crédito, también fue conocido en la Pre-Asamblea, por tanto, los Asambleístas aprueban darlo por leído.

### **8. - Informe del Tesorero, sobre la situación económica de la cooperativa.**

Como fue conocido y discutido, el informe del Tesorero, los delegados aprueban darlo por leído.

### **9. - Otros informes si los hubiere.**

No hubo otros informes.

### **10. Acuerdos y asuntos pendientes.**

No hay asuntos pendientes

### **11. Asuntos nuevos.**

En este punto se trató la propuesta de Distribución de Excedentes del año 2018

Entre los Distritos y el Consejo de Administración surgieron varias propuestas de distribución de excedentes.

PROPUESTAS APROBADAS	DISTRITOS	TOTAL DE DISTRITOS
80-15-5	01,03,04,06,07,08,09,13,14,15, 16,17,18,19,20,21,23,24,25,26	20
85-12-03	10	1
85-10-5	05,02	2
80-20	11,12	2
90-10	22	1
		26

Debido a que 20 Distritos cooperativos aprobaron la propuesta de distribución de 80%, 15% y 5%, se constituyó en mayoría de todos los Distritos y se aplicará como se detalla a continuación:

80% para ser distribuido entre los socios por patrocinio.

15% para la capitalización de la cooperativa.

5% para compensación entre los Dirigentes Nacionales y Presidentes y Secretarios de los Consejos de Administración y Presidentes de Vigilancia de los Distritos Cooperativos..

## **12. Elección de los nuevos miembros de los Consejos de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité de Crédito.**

Para la organización de las elecciones de los miembros de los distintos organismos de dirección de la cooperativa, se presentaron a los siguientes invitados para conformar la Comisión Electoral:

Enrique Quiñones	Presidente
Anaisa Pérez	Secretaria
Manuel Gutiérrez	Vocal

De los 118 Delegados presentes, todos votaron a favor de esta Comisión Electoral.

Del Consejo de Administración salen uno (1) miembro titular, tiene derecho a ser reelecto nuevamente por la Asamblea y dos suplentes por un año.

Debido a que en la Pre-Asamblea ya habían sido pre-seleccionados los aspirantes a integrar este organismo, se procedió a llamarlos.

## Consejo de Administración

1. Rosario Inés Duarte Toribio
2. Faustino Ernesto Rijo Guerrero
3. Miguel Mateo Diaz
4. José Heredia Vásquez
5. Domingo Guíchardo

Las votaciones se llevaron a cabo con un formato electrónico, para lo cual se contó con la asistencia del personal de la Cooperativa de Empleados del Banco de Reservas (CoopReservas) que facilitó la tecnología y el equipo para ello.

La relación de votos obtenidos y período por el cual fueron electos los aspirantes, se muestra en el siguiente cuadro:

NUMERO	NOMBRE	VOTACION	%	PERIODO DE ELECCION
1	Rosario Inés Duarte Toribio	45	38.82	Titular 3 años
2	Faustino Ernesto Rijo Guerrero	18	15.93	2do suplente
3	Miguel Mateo Diaz	29	25.66	1er suplente
4	José Heredia Vásquez	4	3.54	no electo
5	Domingo Guichardo	17	15.04	no electo
	<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>98.99</b>	

Se contabilizaron 113 votantes y cada delegado podía seleccionar una (1) opción de las presentadas en su voto individual.

Del Consejo de Vigilancia sale un (1) miembro titular con posibilidad de ser propuesto nuevamente, dos (2) suplentes por lo que se elegirán un (1) Titular por 3 años y 2 Suplentes por un año cada uno.

Las votaciones se llevaron a cabo con un formato electrónico, para lo cual se contó con la asistencia del personal de la Cooperativa de Empleados del Banco de Reservas (CoopReservas) que facilitó la tecnología y el equipo para ello.

Debido a que en la Pre-Asamblea ya habían sido pre-seleccionados los aspirantes a inte-

grar este organismo, se procedió a llamarlos

## Consejo de Vigilancia

1. Carlita Filomena Ramírez
2. Cristian Javier Medina
3. Ángel de León Felipe
4. Nelson Acosta

La relación de votos obtenidos y periodo por el cual fueron electos los aspirantes se muestra en el siguiente cuadro.

NUMERO	NOMBRE	VOTACION	%	PERIODO DE ELECCION
1	Carlita Filomena Ramírez	43	38.74	Titular 3 años
2	Cristian Javier Medina	17	15.32	no electo
3	Angel de León Felipe	19	17.11	2do suplente
4	Nelson Acosta	32	28.83	1er suplente
	<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>100.00</b>	

Se contabilizaron 111 votantes y cada delegado podía seleccionar uno (1) solo de las opciones presentadas en su voto individual.

Del Comité de Crédito sale (1) un miembro Titular, por lo que será elegido un miembro titular por tres (3) años y un suplente por un año.

Las votaciones se llevaron a cabo con un formato electrónico, para lo cual se contó con la asistencia del personal de la Cooperativa de Empleados del Banco de Reservas (Coop-Reservas) que facilitó la tecnología y el equipo para ello.

Debido a que en la Pre-Asamblea ya habían sido pre-seleccionados los aspirantes a integrar este organismo, se procedió a llamarlos.

1. Dominicana Alicia Ramírez
2. Nicolás Brito Serrano
3. Francisco Antigua Romero
4. Andrés Roa Familia

La relación de votos obtenidos y periodo por el cual fueron electos los aspirantes, se muestra en el siguiente cuadro:

NUMERO	NOMBRE	VOTACION	%	PERIODO DE ELECCION
1	Dominicana Alicia Ramirez	30	38.74	Suplente
2	Nicolas Brito Serrano	24	15.32	no electo
3	Francisco Antigua Romero	51	17.11	Titular 3 años
4	Andres Roa Familia	7	28.83	no electo
	<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100.00</b>	

Se contabilizaron 112 votantes y cada delegado podía seleccionar una (1) opción de las presentadas en su voto individual.

### **13. Juramentación y Clausura.**

Concluido el proceso de elecciones los delegados electos y los Consejeros que permanecen en los organismos de dirección fueron juramentados por el Director Administrativo del IDECOOP, Ing. Edwin Diaz.

Al término de la juramentación y siendo las 11:32 A.M., el Presidente del Consejo de Administración, Lic. Rhadames Tejeda, procedió a clausurar formalmente los trabajos de la Asamblea.

**Lic. Rhadamés Tejeda Suarez**  
Presidente

**Ing. Agron. José Antonio Queliz, Msc**  
Secretario



**INFORME  
DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACION**





## CONSEJO DE ADMINISTRACION



**José Antonio Queliz**  
Presidente



**Segundo Guzmán Mézquita**  
Vice-Presidente



**Rafael Amado Sánchez Brea**  
Tesorero



**Rosario Y. Del Carmen Duarte T.**  
Secretaria



**José Miguel Mateo Suero**  
Vocal



**Rhadamés Tejeda Suarez**  
Vocal



**Esperanza Arismendys Q.**  
Vocal



**Miguel Mateo Diaz**  
Suplente



**Faustino Ernesto Rijo Guerrero**  
Suplente

## INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019

El Consejo de Administración de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, Inc. **COOPNAPA** acorde a lo establecido en la Ley 127-64 del 27 de enero 1964, el decreto que crea el Reglamento de aplicación de la ley No. 623-86, del 25 de julio 1986 y nuestros Estatutos Sociales, presenta a esta Asamblea, el informe correspondiente al ejercicio social que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre 2019.

### COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Luego de la realización de la XIV Asamblea General Ordinaria de Delegados en junio de 2019, el Consejo de Administración que surgió de la misma, se reunió de forma extraordinaria y escogió la nueva directiva resultando:

NOMBRE	CARGO	PERIODO	DISTRITO
Ing. José Antonio Queliz	Presidente	2018-2021	9
Ing. Segundo Guzmán Mezquita	Vice-presidente	2017-2020	8
Ing. Rafael Amado Sánchez Brea	Tesorero	2018-2021	2
Agron. Rosario Inés Duarte Toribio	Secretaria	2019-2022	20
Lic. José Miguel Mateo Suero	Vocal	2018-2021	8
Licda. Esperanza Arismendys Quiterio	Vocal	2017-2020	10
Lic. Rhadamés Tejeda Suárez	Vocal	2017-2020	8
Ing. Miguel Mateo Díaz	1er. Suplente	2019-2020	18
Lic. Faustino Ernesto Rijo Guerrero	2do. Suplente	2019-2020	10

#### 1. Aspectos Institucionales

En el ejercicio fiscal del año 2019 el Consejo de Administración, en procura de continuar con el fortalecimiento institucional y económico de la cooperativa, realizó las reuniones siguientes:

REUNIONES	CANTIDAD
Ordinarias	12
Extraordinarias	05
Comité Ejecutivo	16
Con el Comité de Crédito	01
Con los Presidentes de Distritos	02
Conjuntas	04

Durante el desarrollo de estas reuniones el Consejo conoció y analizó las actividades administrativas y las políticas creadas para fomentar, mejorar, incrementar el crecimiento institucional y el desarrollo social de los socios a los fines de otorgarles facilidades y beneficios.

Conocer las políticas de servicios, adjunto del Comité de Crédito, para introducir mejoras que nos permitan seguir eficientizando nuestros servicios y tener mayor disponibilidad de los mismos para los socios.

Conocer con los demás organismos de dirección las actividades contenidas en los planes operativos, sus ejecutorias, así como las situaciones que se presentan en lo económico y social, buscando soluciones conjuntas que nos permitan un crecimiento sostenible y además crear un clima de gobernabilidad en el marco del trabajo en equipo, la ayuda mutua, la solidaridad, la democracia y el respeto para una cooperación integral.

El Consejo de Administración emitió 17 resoluciones para formalizar y oficializar cada una de las decisiones adoptadas por este organismo.

## 2. Actividades:

- Realización de la XIV Asamblea General Ordinaria de Delegados, presentando los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018, con lo cual seguimos dando cumplimiento a lo que establece la ley 127 y de nuestros estatutos, a la vez que nos afianzamos en el fortalecimiento institucional.
- Participación anual con el stand en la Feria Agropecuaria Nacional, para seguir promoviendo la cooperativa y al mismo tiempo apoyar la realización de esta importante actividad como única cooperativa participante de su género.

- Realización en el Instituto Agrario Dominicano (IAD) de la feria de muebles y electrodomésticos, en conmemoración del día de las Madres 2019, en la cual COOPNAPA colocó RD\$ 13,767,803.92 en financiamiento a sus asociados.
- Evaluación del Plan Estratégico 2014-2018 y elaboración del Plan Estratégico 2019-2022 de la cooperativa.
- Intercambio de experiencias con la Cooperativa Chorotega de Honduras.
- Participación en la II Expo Feria del Cooperativismo Dominicano organizada por el Conacoop.
- Celebración del 21 aniversario de la cooperativa el 8 de diciembre 2019 y realización del sorteo correspondiente, en la cual la cooperativa continúa beneficiando a los socios con un apartamento y dinero en efectivo. El valor total sorteado a los socios fue de Cinco Millones cuatrocientos veinte ocho mil pesos (RD\$ 5, 428,000.00).

### 3. Inscripciones y Renuncias

En este período se inscribieron **257** nuevos socios y aprobamos **93** renuncias, estas fueron justificadas por diversas razones, predominando las situaciones económicas y otros compromisos de carácter externo; por lo que procedimos a devolver los valores.

### 4. Representación en los Organismos de Integración

En 2019 la **COOPNAPA**, continuó apoyando de manera firme y decidida a nivel económico y social a los Organismos de Integración de los cuales forma parte. Es propicio señalar que cada uno de nuestros representantes ante los organismos de integración asume con un carácter responsable, activa, positiva, constructiva y solidaria todas las actividades que les son comisionadas.

Estas representaciones recaen: en el Consejo Nacional de Cooperativas **CONACCOOP** en la persona del Ing. Miguel Mateo Diaz, tesorero del Consejo de Administración de ese organismo, en la Federación Dominicana de Cooperativas Metropolitanas **FEDOCOOP**, está el Ing. José Antonio Queliz, segundo suplente del Consejo de Administración, el Ing. Segundo Guzmán Mezquita en **CONARDO**, la Licda. Esperanza Arismendys en el Comité de Mujeres Cooperativistas **MUJERCOOP** y Faustino Ernesto Rijo Guerrero

Vice-Presidente de la Cooperativa Nacional de Seguros **COOPSEGUROS**.

## 5. Responsabilidad Social

La responsabilidad social es un valor que va de la mano a la naturaleza solidaria de las Cooperativas. De acuerdo a ello, las cooperativas ayudan en la solución de problemas de los asociados, la familia, el medio ambiente y la comunidad que nos rodea. Es por ello que fueron recibidas y acogidas positivamente varias solicitudes enviadas al Consejo de Administración las cuales fueron atendidas de manera solidaria.

Estas solicitudes fueron para atender problemas de enfermedades catastróficas de los socios y sus familiares, así como también diversas instituciones que se encuentran en las comunidades que están en el radio de acción de los distritos cooperativos, auspiciando las prácticas deportivas, donación de juguetes y útiles escolares.

Por este concepto, La COOPNAPA erogó un monto total de RD\$ 1, 246,013.75 para atender estas solicitudes que están de manera detallada en el siguiente cuadro.

### DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PROCEDENTES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

CONCEPTO	MONTO (RD\$)	%
Problemas de salud socios y familiares.	580,000.00	46.55
Prácticas deportivas.	140,000.00	11.24
Envío de coronas de flores por fallecimientos de socios y familiares de estos.	134,570.00	10.80
Donación de juguetes.	37,525.00	3.01
Ayuda a varias instituciones.	353,918.00	28.40
<b>TOTAL</b>	<b>1,246,013.00</b>	<b>100.00</b>

## 6. Participación en Asambleas de Cooperativas Hermanas

Durante el año 2019 estuvimos presentes en cada una de las Asambleas que fuimos invitados, en las que resaltamos las siguientes: COOEPROUASD, ADIACOO, CONACOO, FEDOCOO, COOPSEGUROS, COOPERATIVA LUIS REYES ACOSTA (COOPLISTIN), COOPMAIMON, COOPNAMA, COOPROENF, COOPMANOGUAYABO, LA ALTAGRACIA, COOP VEGA REAL, COOPEINFOP, BIOCOOP, COOPUNASED, COOPROHARINA, entre otras.

## **6. Participación en Congresos, Diplomados, Talleres, Foros, pasantías y Seminarios organizados por el sector Cooperativo Nacional e Internacional.**

**Entre los que podemos citar:**

- Alta Gerencia y Liderazgo para directivos de Cooperativas, organizado por INCAGE
- I y II versión del Diplomado de Genero y Cooperativismo organizado por Enecoop.
- Servicios y Capacitación para el Cumplimiento de la Ley 155-17 de Prevención de Lavado de Activo y Financiamiento al Terrorismo, organizado por Fedocoop.
- 5to. Seminario Taller Potencia tu Marca.
- Charla impartida por el Ing. Osiris de León sobre Riesgos Sísmicos en la República Dominicana, organizado por Coopmaimon.
- Tecnología y Estrategia de Negocios en el Desarrollo de la Mujer, organizado por MUJERCOOP.
- VIII Convención Financiera del Cooperativismo Dominicano y V Convención del Cooperativismo Internacional. Organizado por el Conacoop.
- V y VI versión del Diplomado en Dirección de Empresas Cooperativas, organizado por el Conacoop a través de Infcoop.
- Pasantía e Intercambio de experiencias con el Cooperativismo de Curazao, Organizado por Fedocoop.
- Pasantía e Intercambio de Experiencias con el Cooperativismo de Uruguay, organizado por Conacoop.
- Participación en la Asamblea General Extraordinaria de la CCC-CA en Colombia.
- 8va. Entrega del Premios a la responsabilidad Social Cooperativa. Organizado por Fundescoop.
- 1er, Congreso Nacional de Integración y Educación en las Cooperativas, organizado por Fencoopsegub
- The Water Expo 2019 (8va Edición). Organizado por la Arq. María Feliz
- XXV Foro Cooperativo “Manejo de los Excedentes en la Empresa Cooperativa”.
- XXVI Foro Cooperativo “Cooperativismo y Medio Ambiente”.
- XXVII Foro Cooperativo “Servicios entre Cooperativas”.
- XXVIII Foro Cooperativo “Democracia y Cooperativismo”.
- XXIX Foro Cooperativo “Impacto del Desarrollo Social en las Cooperativas”.
- XXX Foro Cooperativo “Importancia de la Educación en la Gestión de la Carrera Dirigencial”.

## 7. COMISIONES DE TRABAJO

El Consejo de Administración tiene ocho (8) comisiones de trabajo, a los fines de realizar actividades específicas en el marco de las tareas que les corresponden y que son asignados por el Consejo de Administración.

### 7.1 Comisión de Educación

Como cada año, el Consejo de Administración designa la Comisión de Educación, amparado en el artículo No.67 de nuestros estatutos y de la ley 127, esta vez queda integrada por: Segundo Guzmán M, quien la preside, Esperanza Arismendys Quiterio, Ramón Antonio Castro, Miguel Mateo Díaz, José Miguel Mateo Suero, Ramón Bolívar Batista, Rosario Inés Duarte, Faustino Ernesto Rijo G. y Francisco Antigua Romero.

Durante el periodo pasado, la Comisión realizó 6 reuniones de planificación de actividades y evaluación de las jornadas ejecutadas.

Como resultado de esas reuniones se planificaron 16 Jornadas Regionales, divididas en dos aspectos, la primera dirigida a los dirigentes distritales con el fin de que se realicen réplicas en cada uno de los distritos por los dirigentes de los mismos, con los temas: Rol del Delegado y Orden Parlamentario.

DISTRITO SEDE	DISTRITO INVITADOS	FECHA	FACILITADORES
Barahona	Neyba	22/02/2019	Rosario Duarte y José Queliz
Santo Domingo	Monte Plata, San Cristóbal y Bonao	15/03/2019	Esperanza Arismendys y Fausto Rijo
Bani	Ocoa y Azua	22/02/2019	José Miguel Mateo y Miguel Mateo Díaz
San Juan	Elías Piña	15/03/2019	Segundo Guzmán y Miguel Mateo Díaz
San Francisco de Macorís	Nagua, Cotuí y Salcedo	15/03/2019	Bolívar Batista y Rosario Duarte
Santiago	Moca, Puerto Plata y La Vega	22/03/2019	Segundo Guzmán y Francisco Antigua
San Pedro de Macorís	Hato Mayor y el Seybo	14/03/2019	Bolívar Batista y Esperanza Arismendys
Mao	Monte Cristi, Santiago Rodríguez y Dajabón	22/03/2019	José Miguel Mateo y José Queliz

Luego de realizar éstas Jornadas dimos paso a la celebración de la Asamblea General Ordinaria y luego continuar con el proceso de planificación de nuevas Actividades Educativas por el resto del año; en la misma decidimos realizar actividades Regionales en los meses de julio y agosto con los temas: Guía de Servicios y Responsabilidad Social, con el fin de fortalecer las capacidades de los dirigentes Nacionales y Distritales de nuestra empresa.

Para la presentación de estos temas elaboramos un calendario por regiones y en cada una de ellas responsabilizamos dos miembros de la Comisión que darán seguimiento a todo el proceso hasta la liquidación de los fondos emitidos para tales fines; así como también se responsabilizara de asistir a los dirigentes distritales en las réplicas que cada Distrito hará entre sus socios, con el fin de dar apoyo y responder preguntas.

### **Calendario Actividades Regionales de la Comisión de Educación Julio-Agosto 2019**

NO.	DISTRITO SEDE	DISTRITO INVITADOS	FECHA	FACILITADORES
1	Barahona	Neyba	05/07/2019	Cristian Medina y José Miguel Mateo
2	Santo Domingo	Monte Plata, San Cristóbal y Bonao	11/07/2019	Esperanza Arismendys y Fausto Rijo
3	Bani	Ocoa y Azua	14/08/2019	Bolívar Batista y Miguel Mateo
4	San Juan	Elías Piña	12/07/2019	Ramón Castro y José Miguel Mateo
5	San Francisco de Macorís	Nagua, Cotuí y Salcedo	21/08/2019	Segundo Guzmán y Rosario Duarte
6	Santiago	Moca, Puerto Plata y La Vega	26/07/2019	Fausto Rijo y Esperanza Arismendy
7	San Pedro de Macorís	Hato Mayor y el Seybo	22/08/2019	Bolívar Batista y Ramón Castro
8	Mao	Monte Cristi, Santiago Rodríguez y Dajabón	26/08/2019	Segundo Guzmán y Rosario Duarte



Además se acordó la realización de una conferencia-taller, el sábado 10 del mes de agosto del año en curso, en Santo Domingo con el tema: **“El Riesgo Conductual: la principal amenaza para el Gobierno Cooperativo y la Competitividad Cooperativa”**, presentada por el **Ing. Elbin Cuevas**.

La Comisión de Educación programó y realizó una actividad educativa dirigida a los Dirigentes Nacionales, Presidentes de Distritos y parte del personal administrativo que debe conocer sobre el tema **“GESTION INTEGRAL DE RIESGOS EN LA EMPRESA COOPERATIVA”** impartido por el Ing. Elbin F. Cuevas T., en el salón de eventos de la Cooperativa La Telefónica, el 19 del mes de octubre del presente año y que contó con la presencia de 24 distritos cooperativos, en horario de 9 de la mañana a 2:30 de la tarde.

Continuando con las actividades educativas fueron programadas 26 jornadas en los distritos cooperativos. En estas se impartieron los temas de Economía Familiar y La Historia y Origen del Cooperativismo.

NO.	DISTRITO SEDE	FECHA	FACILITADORES
1	San Juande la Maguana	11/10/2019	Ramón Antonio Castro Candelario
2	Santiago	17/10/2019	Ramón Castro /Rosario Ynes Duarte
3	Neyba	06/11/2019	Miguel Mateo Diaz/ Ramón Castro
4	Barahona	22/11/2019	Esperanza A/ Segundo Guzmán
5	Bani	17/10/2019	Ramón Castro/Segundo Guzmán
6	Azua	25/10/2019	Miguel Mateo Diaz/ Fausto Rijo
7	Cotuí	20/11/2019	Rosario Duarte/Segundo Guzmán
8	San Cristóbal	15/11/2019	Miguel Mateo Diaz / Esperanza A.
9	Monte Plata	15/11/2019	Fausto Rijo / Bolívar Batista
10	Santo Domingo	25/10/2019	Esperanza Quiterio /Bolívar Batista
11	Monte Cristi	08/11/2019	José Miguel Mateo/Esperanza A.
12	Dajabón	08/11/2019	Segundo Guzmán
13	Mao	14/11/2019	Ramón Castro /Segundo Guzmán
14	Santiago Rodríguez	11/11/2019	Bolívar Batista
15	San Francisco	25/10/2019	Rosario Ynes/Ramón Castro
16	Puerto Plata	11/11/2019	José Miguel Mateo/Segundo Guzmán
17	El Seybo	24/10/2019	Ramón Castro/Miguel Mateo Diaz
18	San José de Ocoa	22/11/2019	Miguel Mateo Diaz/Ramón Castro
19	La Vega	23/10/2019	Rosario Ynes Duarte/Bolívar Batista
20	María Trinidad Sánchez	14/11/2019	Bolívar Batista/Rosario Ynes Duarte

NO.	DISTRITO SEDE	FECHA	FACILITADORES
21	Espaillat	15/11/2019	Rosario Ynes Duarte/Bolívar Batista
22	Elías Piña	11/10/2019	Segundo Guzmán/ José Miguel Mateo
23	Hermanas Mirabal	18/10/2019	Bolívar Batista/José Miguel Mateo Diaz
24	San Pedro de Macorís	11/10/2019	Rosario Ynes Duarte/Bolívar Batista
25	Monseñor Nouel	25/10/2019	Ramón Castro /José Miguel Mateo
26	Hato Mayor	31/10/2019	Fausto Rijo / Esperanza Arismendys

La asistencia, en sentido general, no fue la mejor aunque en Elías Piña se esperaban 30 socios y asistieron 27.

En el transcurso de los días se produjeron algunos cambios de fechas y de facilitadores por situaciones que se han dado en los lugares de trabajo de los socios y hemos atendido sus solicitudes.

En el caso del Distrito No. 09, Monte Plata no se realizó esta jornada debido a que no se pudo habilitar un día para desarrollar la misma.

También con el personal que labora en la empresa se tiene varias jornadas educativas para mejorar su empoderamiento.

En el mes de noviembre se apoyó al personal administrativo involucrado en el área de Contabilidad, Auditoría Interna del departamento de Nominas a realiza el Curso –Taller de 16 horas, realizado por Eximedia sobre **Elaboración de nóminas, TSS y prestaciones laborales** los empleados **Santiago Guzmán, Better Abreu, Luis Castro y Wilma Saldaña.**

## 7.2 Núcleo de Género

El Núcleo de Género al igual que en años anteriores se ha mantenido preocupado por llevar orientaciones de salud y otros temas de interés a los socios, tanto a lo interno como a lo externo de la **COOPNAPA**. En el año 2019 desarrollamos varias actividades en coordinación con los distritos cooperativos interesados en sensibilizar a sus asociados.

Destacamos el apoyo brindado a cooperativas hermanas en distintas actividades; participamos en las reuniones mensuales del Comité Nacional de Mujeres Cooperativistas

(MUJERCOOP) ya, que la cooperativa forma parte de ese Organismo.

A continuación, presentamos las jornadas desarrolladas por el Núcleo de Genero en el transcurso del año señalado:

- Charla en el Distrito Cooperativo No. 10, Santo Domingo, con el tema “Mujer, Autoestima, Valoración y Desafíos en los Tiempos Modernos”
- Charla en el Distrito Cooperativo No. 6, San Cristóbal, con el tema “Prevención de Cáncer de Próstata.”
- Charla en el Distrito Cooperativo No.15, San Francisco de Macorís, titulada “Violencia y Equidad de Género.”
- Conferencia “Tecnología y Estrategias de Negocios”, organizada por MUJERCOOP.
- Ofrenda floral en el Altar de la Patria, en el busto de María Trinidad Sánchez, en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.”
- Jornada de Sensibilización y Detención Oportuna de Cáncer de Mama, en la Cooperativa de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (COOE-PROUASD).
- Conferencia “Prevención de la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas” organizada por COOPROENF.
- Caminata contra la NO Violencia de la Mujer, en el Altar de la Patria, en el busto de Manuela Diez, en compañía de MUJERCOOP.

La Cooperativa interesada en formar a su equipo, en el tema de género, ha enviado a tres dirigentes al diplomado, “Genero y Cooperativismo,” impartido por la Escuela Nacional de Cooperativas, ENECOOP.

### **7.3 Comisión de Evaluación y Mejora de los Distritos Cooperativos**

Esta comisión durante el año 2019, se reunió en cuatro (4) oportunidades (enero, mayo, septiembre y diciembre), para planificar y ejecutar las actividades propias de su razón de ser. Uno de los primeros trabajos fue medir las potencialidades de crecimiento de los distritos, agrupando nuestras estructuras en tres (3) grandes grupos:

- a) Alto potencial de crecimiento
- b) Mediano potencial
- c) Bajo potencial

Cabe destacar que dimos seguimiento constante a los distritos, que, según el trabajo realizado, reflejan más debilidades, además de que estamos en contacto con las diferentes comisiones de trabajo ya formadas. El distrito #20, Nagua, fue el único que realizó unas 5 actividades, con miras a dar a conocer nuestros servicios y captar nuevos socios en las diferentes instituciones del sector, no solo de la provincia María Trinidad Sánchez, sino también de Samaná y el Bajo Yuna.

#### **7.4 Comisión de Seguimiento al Plan Estratégico**

Durante los días del 1 al 3 de marzo del presente año, con el apoyo de la Comisión de Educación, el Consejo de Administración y la Gerencia General, la Comisión de Seguimiento al Plan Estratégico de la cooperativa organizó y llevó a cabo el encuentro para la discusión y elaboración del Plan Estratégico de la COOPNAPA para el período 2019-2022. En este encuentro participaron directivos nacionales, distritales y personal administrativo.

La Comisión preparó y entregó al Consejo de Administración el informe con los resultados de este encuentro, que incluyó el documento con el Plan Estratégico 2019-2022 de la COOPNAPA.

Entre los meses de julio y diciembre la Comisión realizó tres reuniones para planificar la organización y realización del encuentro anual que se lleva a cabo con los miembros de los organismos de dirección de la cooperativa, la gerencia y ejecutivos medios, a los fines de presentar la evaluación del plan de trabajo del año 2019 y el plan operativo anual correspondiente al año 2020.

La Comisión participó en reuniones con los Presidentes de los Distritos Cooperativos para hacerles entrega del Plan Estratégico 2019-2022 de la COOPNAPA y requerirles preparar su Plan Operativo Anual (POA) para 2020.

#### **7.5 Comisión de Eventos**

La Comisión de Eventos fue creada por el consejo de Administración de forma permanente para dar continuidad a los trabajos de este organismo de Dirección Nacional y además planificar, organizar las actividades sociales, culturales y deportivas: pasantías

internacionales, resorts de verano, feria de muebles y electrodomésticos, entrega de juguetes y útiles deportivos y la Asamblea General de Delegados.

Las actividades realizadas por la Comisión de eventos fueron las siguientes:

- Entrega de juguetes el día de los Santos Reyes a los niños de escasos recursos de San Francisco de Macorís en coordinación con el Distrito No.15 de la provincia Duarte el 04/01/2020.
- Entrega de juguetes a los niños de la comunidad de Villa Flores en San Juan de la Maguana en coordinación con el Distrito1, para beneficiar a 100 niños el día de los Santos Reyes. El día 10/01/2020.
- Coordinación y participación en la Feria Nacional Agropecuaria del 22 al 31 de marzo 2019, en la ciudad ganadera, para promocionar nuestra cooperativa.
- Colaboración y participación en el maratón deportivo de la liga deportiva y cultural 24 de abril el domingo 28 de abril 2019.
- Organización y montaje de la feria de muebles y electrodomésticos en ocasión de la celebración del día de las Madres, realizada en el parqueo del Instituto Agrario Dominicano.
- Inspección de varios complejos hoteleros a los fines de la realización de los resorts de verano y la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
- Organización y montaje de los resorts de verano.
- Reconocimiento a estudiantes meritorios del Liceo Juan Bosch en la provincia Sánchez Ramírez en coordinación con el Distrito No. 7, de dicha provincia.
- Organización y montaje de la XIV asamblea general ordinaria de delegados en el Bahía Príncipe del nuevo Romana del 31 de mayo al 02 de junio 2019.
- Coordinación del tour a Europa con"HP Tour" del 21 de septiembre al 05 de octubre 2019, con la participación de 24 socios.
- Participación y rifa en el encuentro nacional de egresados de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UASD, organizado por ASEFACAVU el sábado 26 de octubre 2019.
- Organización y participación en la segunda EXPOCOOP 2019 feria anual del cooperativismo Dominicano organizada por CONACOOOP del 28 de noviembre al primero de diciembre 2019.
- Organización y montaje del XX aniversario y sorteo anual de nuestra cooperativa el 08 de diciembre 2019 en el salón "Agrimensor Julio Ravelo De La Fuente del CODIA.

## 7.7 Comisión de Finanzas y Compras

Asumiendo el rol asignado por el Consejo de Administración realizó diferentes gestiones de cotizaciones para compra de las solicitudes de todos los organismos de la institución.

En el año 2019, la Comisión adquirió los siguientes equipos:

CANTIDAD	EQUIPOS	VALOR (RD)
1	Planta Eléctrica	844,185.00
1	Pantalla de Proyección Automática	13,204.00
1	Projector Epson	16,900.00
1	Impresora Epson	11,750.00
1	CPU	8,850.00
1	Gabinete de piso para servidores	58,870.00
1	Impresora de libretas ahorros	64,310.00
1	Computadora Dell	34,694.00

- Cotización de firma auditora para realización de auditoria externa 2019.
- Cotización de reconstrucción y construcción en terrenos de la calle Padre Pina 105, Santo Domingo, D.N.

## 7.8 Comisión de Medio Ambiente

Las actividades llevadas a cabo por esta Comisión fueron:

- Jornada de limpieza de costa y ribera de río, esta se llevó a cabo el 17 de septiembre en playa Gringo, San Cristóbal. Aquí participaron los dirigentes nacionales de los tres organismos, también los empleados de nuestra cooperativa, debemos destacar la participación entusiasta de los miembros del distrito #8 encabezado por su presidente Elizabeth Niña.
- Supervisamos el área deforestada por esta comisión en la cueva de El Pomier, San Cristóbal.
- La Comisión participó en la conferencia, Riesgo Sísmico en la República Dominicana, dictada por el Ing. Osiris De León, invitado por la Cooperativa Maimón y su Comisión de Medio Ambiente.

- Apoyamos al equipo de medio ambiente del distrito #13 de Mao y Santiago Rodríguez, en una gira ecológica a la presa de Mao.
- Ejecutamos con el distrito de #15 de San Francisco de Macorís jornadas educativas llevadas a cabo en planteles escolares, para instruir a los niños en el manejo de desechos sólidos y como preservar nuestro medio ambiente y recolectar los plásticos que contaminan ríos y playas.
- Formamos equipos de medio ambiente en diferentes distritos para coordinar las actividades que ellos programan durante el período.
- Apoyamos al distrito de Monte Plata en jornada educativa en su distrito, llevada a cabo por su equipo.

### **7.9 Núcleo de Jóvenes Cooperativistas**

Actividades ejecutadas durante el período.

1. Participó en el segundo encuentro nacional de la juventud cooperativista, llevado a cabo en los salones de la Cooperativa Maimón (Coopmaimon).
2. Restauración del núcleo jóvenes llevado a cabo en los salones de nuestra cooperativa.
3. Participó en varias jornadas educativas llevadas a cabo por el Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas (CNJCOOP).

### **8. Comité de Cumplimiento.**

Consciente de que las Cooperativas son sujetos obligados, el Consejo de Administración, dentro de sus funciones y procurando la creación de instrumentos organizativos, transparentes que normen y permitan que la supervisión de las actividades realizadas en COOPNAPA en materia de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y actividades ilícitas, cuyas medidas son de aplicación obligatoria y ser respetadas a todos los niveles jerárquicos y normativos en la Cooperativa, basado en la prudencia, principios y valores institucionales; la Ley 155-17 sobre Lavado de Activos y sus reglamentos; la 127/64 sobre Sociedades Cooperativas y su Reglamento, los Estatutos Sociales y demás normativas internas; aprobó la creación del Comité de Cumplimiento.

Este comité está integrado por el Presidente del Consejo de Administración, otro miembro de este Consejo, El Presidente del Consejo de Vigilancia, el Presidente del Comité de Crédito, Gerencia General. El Oficial de Cumplimiento forma parte del comité solo con voz.

Este Comité, es el responsable de trazar las normativas y estrategias encaminadas a que se implementen las acciones que sean necesarias en la cooperativa, relativas al manejo de actividades preventivas de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas.

Para este año el Comité de Cumplimiento realizó 4 reuniones ordinarias y 3 extraordinarias. En estas reuniones se conocieron y aprobaron todos los manuales que tienen que ver con el funcionamiento del Comité. Estos manuales están siendo revisados por la unidad de riesgos del IDECOOP para luego emitir la certificación correspondiente.

## CONCLUSIÓN

Para nuestra Cooperativa, este ha sido un año productivo por el gran empeño de un gran equipo unido, llámese dirigentes, socios y colaboradores que están comprometidos para seguir llevando hacia delante este proyecto que nació hace 21 años. El trabajo ha sido arduo, y sus resultados son evidentes.

El futuro cada vez nos traerá más retos y la manera de cómo enfrentarlos es posible integrándonos y aportando ideas, para que COOPNAPA siga creciendo e impactando de manera positiva a nuestros asociados que son nuestra razón de ser y al mismo tiempo ser un ejemplo de gestión dentro del sector Cooperativo.

## POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**Ing. José Antonio Queliz**  
Presidente

**Ing. Segundo Guzmán Mezquita**  
Vice-Presidente

**Ing. Rafael Amado Sánchez Brea**  
Tesorero

**Agron. Rosario Ynes Duarte Toribio**  
Secretaria

**Lic. José Miguel Mateo Suero**  
Vocal

**Lic. Rhadamés Tejeda Suarez**  
Vocal

**Licda. Esperanza Arismendys**  
Vocal

**Ing. Miguel Mateo Diaz**  
Suplente

**Lic. Faustino Ernesto Rijo Guerrero**  
Suplente





**INFORME  
DEL CONSEJO DE**

**VIGILANCIA**

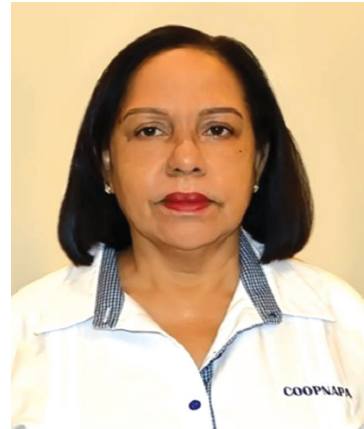
## CONSEJO DE VIGILANCIA



**Ceferina Portalatín Marte**  
Presidenta



**Yrene López San Pablo**  
Secretaria



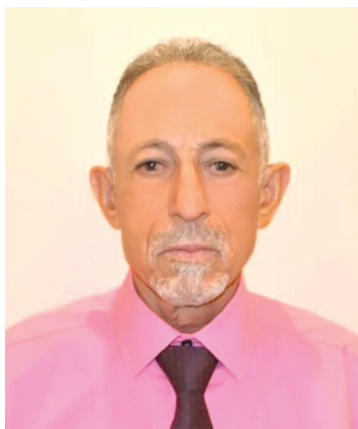
**Carlita Filomena Ramírez**  
Vocal



**Ignacio Batista Rosa**  
Vocal



**Ramon Bolibar Batista**  
Vocal



**Nelson Rafael Acosta**  
Suplente



**Ángel De León Felipe**  
Suplente

## INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DEL AÑO 2019

Finalizados los trabajos de la XIV Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada el 1 de junio del año 2019, nuestro Consejo procedió a realizar su primera reunión para su reestructuración, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	ELECCION (AÑOS)	DISTRITO (AÑOS)
Ceferina Portalatin Marte	Presidente	3	sale
Yrene López San Pablo	Secretaria	3	1
Carlita Filomena Ramírez Polonio	Vocal	3	2
Ramón Bolívar Batista Corniel	Vocal	3	sale
Ignacio S. Batista Rosa	Vocal	3	1
Nelson Acosta	1er Suplente	1	sale
Ángel de León Felipe	2do Suplente	1	sale

### Secciones de trabajo del Consejo de Vigilancia.

Durante el 2019, este organismo de Fiscalización Nacional de la cooperativa realizó y participó:

ACTIVIDADES	2019
Reuniones Ordinarias	12
Reuniones Extraordinarias	4
Reuniones Conjuntas	4
Reuniones Presidentes de Distritos	2

El Consejo de Vigilancia tiene como principal función revisar y analizar periódicamente las actividades en general de la cooperativa, las que incluyen observación de la ley 127-64 y sus reglamentos de aplicación, los estatutos orgánicos en su artículo 47, el cumplimiento y aplicación de las normas y reglamentos internos, en los trabajos realizados por los organismos de dirección, así como por la gerencia operativa-administrativa de la COOPNAPA.

Como resultado de las supervisiones realizadas en las reuniones, el Consejo de Vigilancia elaboró y remitió 31 comunicaciones a los Organismos correspondientes y la gerencia operativa, en las mismas el Consejo planteó las debilidades y fallas encontradas en

las fiscalizaciones realizadas; en consecuencias se remitieron sugerencias para la corrección y reconsideración de las mismas en algunos aspectos de las actividades desarrolladas. En otros, designando miembros del Consejo de vigilancias como representantes en actividades realizadas.

## **Detalles de las Principales Actividades**

### **I. Supervisión y examen de actas de los Organismos de Dirección (Consejo de Administración y Comité de Crédito).**

#### **1.1 Consejo de Administración**

En la revisión a las actas de este organismo se pudo verificar que celebró sus reuniones con un alto nivel de asistencia de sus miembros. El Consejo de Administración en este año emitió 17 resoluciones, las cuales fueron recibidas por el Consejo de Vigilancia. En el análisis de las mismas se pudo notar que en ellas no se incurrió en violación de disposiciones estatutarias, reglamentos internos y de procedimientos.

#### **1.2 Comité de Crédito**

Este organismo celebró sus reuniones de conformidad con lo establecido en los estatutos y el reglamento de crédito. Al fiscalizar sus actas se pudo observar que las solicitudes de préstamos estaban redactadas según lo establecido en la guía de servicios. En la revisión de los expedientes, se pudo verificar que estaban completos cumpliendo con las Normas y Reglamentos establecidos en nuestra empresa.

### **II. Supervisión de las Áreas Operativas de la Cooperativa**

Las supervisiones realizadas en estas áreas fueron planificadas con la finalidad de verificar la correcta aplicación de las normas y reglamentos internos en cada unidad operativa. Además, sugerir y recomendar al organismo correspondiente la adopción de las medidas pertinentes para la corrección de las debilidades y fallas en aquellas unidades que así lo requirieran.

En este sentido, en el año 2019, se realizaron de forma periódicas las siguientes supervisiones: arqueos a la caja general, al fondo de devoluciones y al fondo de operaciones; revisiones al procedimiento de emisión de cheques, al procedimiento de registro de recepción y depósitos de ingresos en efectivo y por vía electrónica, conciliaciones bancarias, entre otras fiscalizaciones.

Las revisiones a las distintas áreas operativas y los procedimientos operacionales de nuestra empresa arrojaron como resultado que estas unidades realizaron sus labores correspondientes cumpliendo con lo establecido en el Estatuto orgánico y las Normas internas de la cooperativa.

Sin embargo, en el departamento de contabilidad se observaron fallos en la puesta al día de informaciones importantes relacionadas con errores en los registros de gastos en las cuentas correspondientes. En todo caso se realizaron las recomendaciones pertinentes al Consejo de Administración y a la Gerencia.

## **II-1 Unidad de Cumplimiento de la Cooperativa**

El Consejo de Vigilancia participó en la implementación de la Unidad de Cumplimiento, acogándose a la aplicación de la ley 155-17 de Prevención de Lavados de Activos y Financiamientos al Terrorismo. Así como también, fiscalizando que se cumpla con el debido procedimiento.

## **III. Otras Actividades**

### **3.1 Asambleas Distritales**

Durante el año 2019 se celebraron asambleas generales ordinarias de socios en los 26 distritos cooperativos, en las cuales este Organismo presentó el informe de gestión correspondiente al año 2018.

En los distritos cooperativos, los Consejos de Vigilancia y Administración Distritales presentaron sus informes, notando la mejoría en la presentación de los mismos.

En relación a la escogencia de nuevos consejeros y la restructuración de los organismos de dirección distritales se realizó en orden y conforme a las disposiciones de los estatutos, salvo algunos distritos que seleccionaron de forma inadecuada los dirigentes distritales.

### **3.2 Asamblea General Ordinaria de Delegados**

La Asamblea General de Delegados celebrada en el año 2019 en la que se presentó el informe de desempeño del año 2018, cumpliendo con el mandato de los Estatutos Sociales de celebrar esta dentro de los tres meses después del cierre del año social, según lo establece la ley 127-64.

### **3.4 Participación en actividades de capacitación**

En este año los miembros de este Consejo participaron en actividades de capacitación a nivel nacional, organizadas por cooperativas hermanas, los organismos de integración y la Comisión de Educación de COOPNAPA.

### **3.5 Actividad de capacitación a los Consejos de Vigilancia de los Distritos cooperativos**

En el año 2019 se iniciaron las jornadas regionales de capacitación junto con la comisión de educación a los que se le impartió el tema “Rol de los Consejos de Vigilancia Distrital”.

### **3.6 Auditoria Externa**

De la Gerencia General se recibió el estado financiero correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, realizada por la firma auditora externa Encarnación Consulting, SRL. El estado auditado contenía el Informe de Auditoría y la Carta de Gerencia.

Concluimos que se aplicaron las normas, procedimientos y principios de contabilidad generalmente aceptada y luego de sostener un encuentro con técnicos de la referida firma, en donde se aclararon algunos términos, el Consejo de Vigilancia aceptó como Buena y Valida la misma.

### **3.6 Carta de Gerencia**

Es importante que el Consejo de Administración a través de la Gerencia ponga en ejecución las observaciones y recomendaciones que se detallan en la Carta de Gerencia, sobre todo en lo referido al departamento de contabilidad, sistema de control interno, aspectos fiscales y tributarios y sobre las observaciones hechas a la parte correspondiente a la tecnología de la información (TI), a los fines de que se acojan las recomendaciones de la auditoria externa.

Finalmente damos gracias a todos y cada uno de ustedes, reiterando nuestro compromiso para el cual fuimos elegidos. Como organismo de control de esta institución, es nuestra responsabilidad mantener y aplicar las regulaciones que la rigen, reiterar nuestro compromiso de trabajar por el bienestar de COOPNAPA y nuestros socios.

Muchas Gracias.

## **POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA**

**Ceferina Portalatin Marte**  
Presidente

**Yrene López San Pablo**  
Secretaria

**Ignacio Batista Rosa**  
Vocal

**Carlita Filomena Ramírez Polonio**  
Vocal

**Ramon Bolívar Batista Corniel**  
Vocal

**Nelson Rafael Acosta**  
Suplente

**Ángel De León Felipe**  
Suplente



**INFORME  
DEL COMITE DE**

**CREDITO 2019**





## COMITÉ DE CREDITO



**Ramón A. Castro Candelario**  
Presidente



**Luis Temistocles Lorenzo**  
Secretario



**Francisco Antigua Romero**  
Vocal



**Dominicana A. Ramírez O.**  
Suplente

## INFORME DEL COMITE DE CREDITO 2019

Señores

Consejo de administración, Consejo de vigilancia, Comisión de educación y demás comisiones, delegados, autoridades del instituto de desarrollo y crédito cooperativo IDECOOP.

Invitados especiales presentes.

Distinguidos señores.

El comité de crédito de la cooperativa de los profesionales agropecuarios COOPNAPA se place en presentar ante esta honorable asamblea general de delegados el informe de gestión correspondiente al periodo enero-diciembre 2019, como establece la ley 127-64 sobre asociaciones cooperativas y los estatutos que guían a la COOPNAPA.

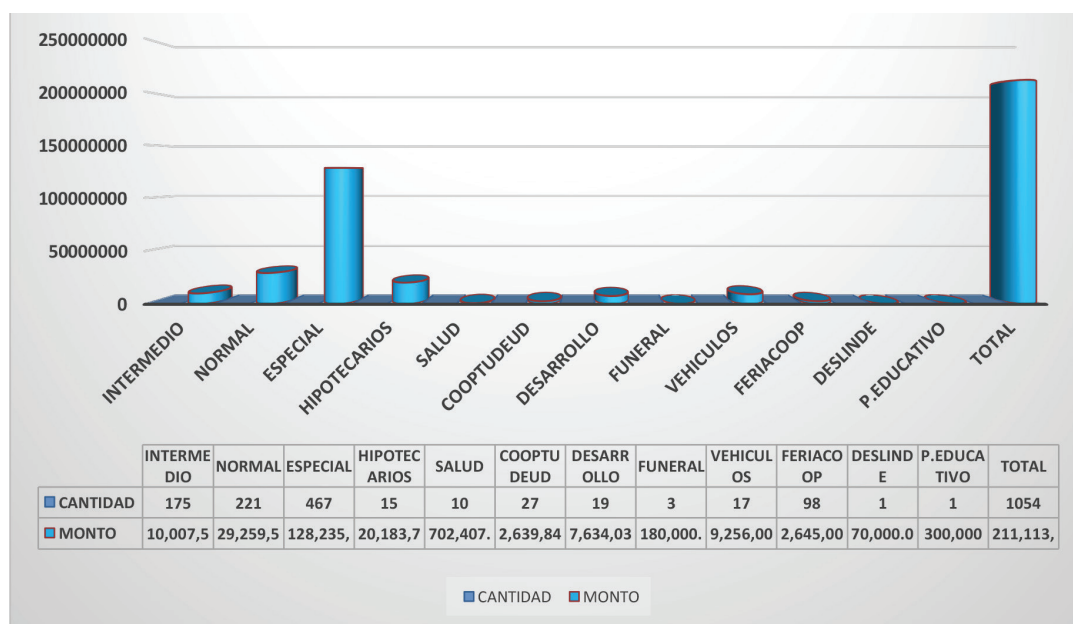
Al culminar los trabajos de la XIV Asamblea General de Delegados efectuada en fecha

1/6/2019 en el hotel gran bahía príncipe de san pedro de Macorís, el comité de crédito procedió a reunirse y emitió la resolución de reestructuración del mismo de la siguiente manera.

NOMBRES	CARGO	TIEMPO
Ramón Antonio Castro Candelario	Presidente	1 año
Luis Temístocles Lorenzo Morillo	Secretario	2 años
Francisco Antigua Romero	Vocal	3 años
Dominicana Alicia Ramírez Oviedo	Suplente	1 año

## PRESTAMOS APROBADOS POR EL COMITÉ DE CREDITO EN 2019

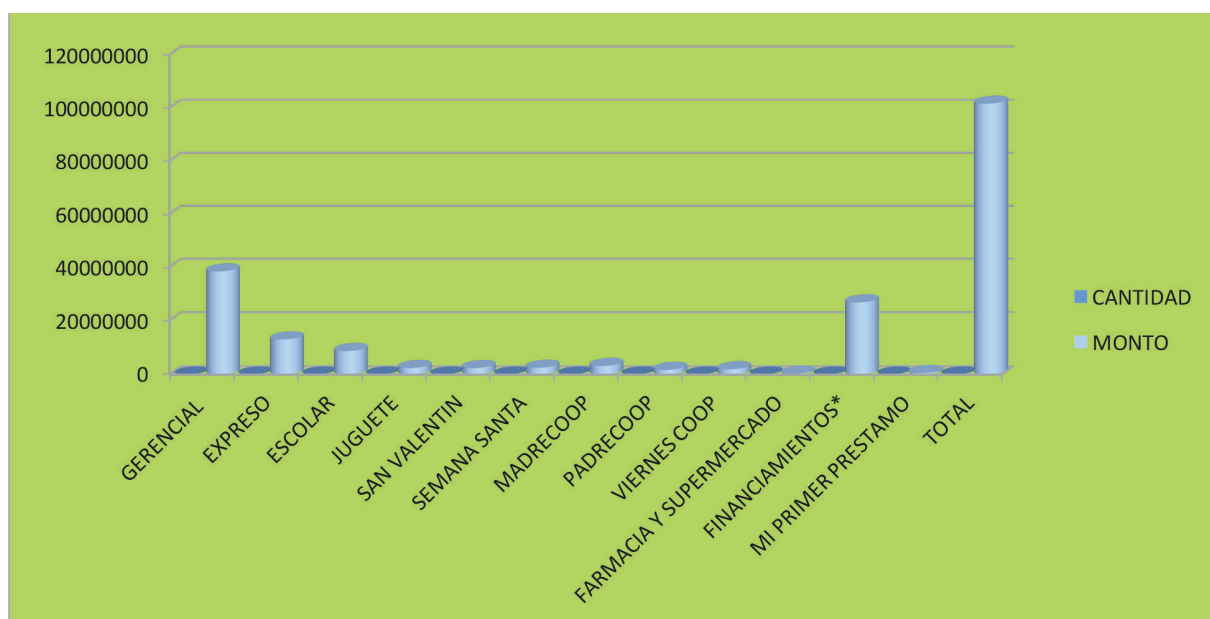
PRESTAMOS	CANTIDAD	MONTO
INTERMEDIO	175	10,007,533.00
NORMAL	221	29,259,529.00
ESPECIAL	467	128,235,767.00
HIPOTECARIOS	15	20,183,700.00
SALUD	10	702,407.00
COOPTUDEUD	27	2,639,845.65
DESARROLLO	19	7,634,033.09
FUNERAL	3	180,000.00
VEHICULOS	17	9,256,000.00
FERIACOOP	98	2,645,000.00
DESLINDE	1	70,000.00
P.EDUCATIVO	1	300,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>1054</b>	<b>211,113,814.7</b>



## PRESTAMOS APROBADOS POR LA GERENCIA 2019

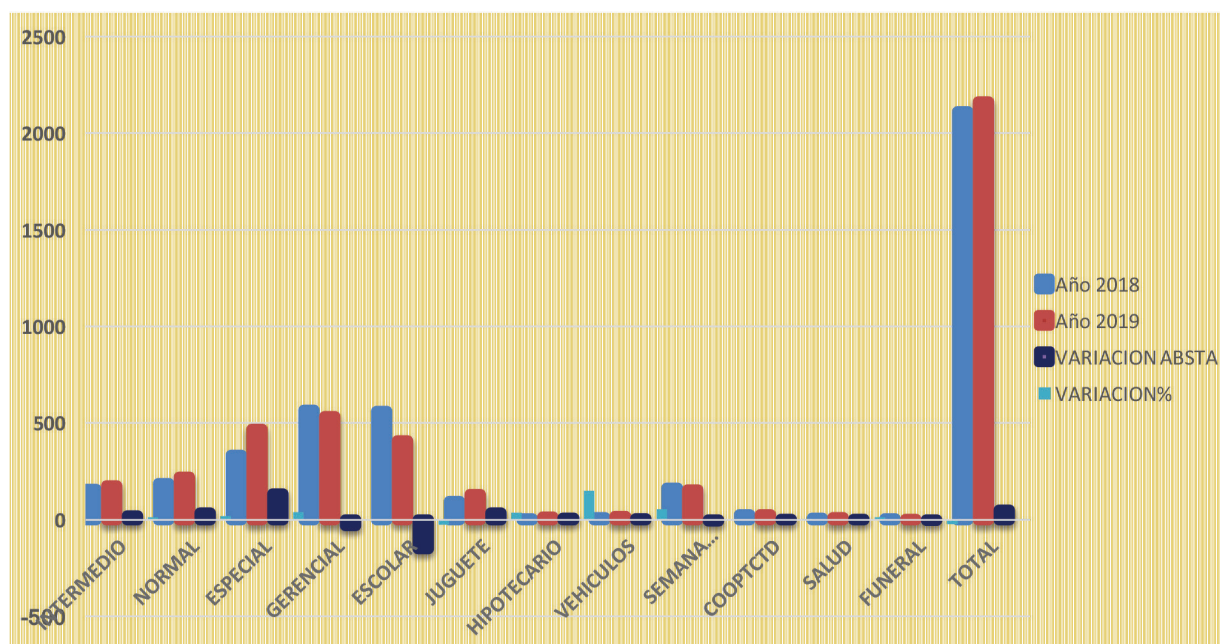
PRESTAMOS	CANTIDAD	MONTO
GERENCIAL	535	38,363,818.42
EXPRESO	796	12,965,980.00
ESCOLAR	408	8,674,900.00
JUGUETE	129	2,390,600.00
SAN VALENTIN	140	2,375,300.00
SEMANA SANTA	155	2,494,200.00
MADRECOOP	157	3,162,400.00
PADRECOOP	76	1,694,400.00
VIERNES COOP	98	1,927,500.00
FARMACIA Y SUPERMERCADO	86	302,937.95
FINANCIAMIENTOS*	1,164	26,728,270.24
MI PRIMER PRESTAMO	44	524,910.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,703</b>	<b>101,605,216.61</b>

\* Farmacia, óptica, ferretería, supermercado, pasantías, resort, seguros vehículos, feria de electrodomésticos, vacaciones



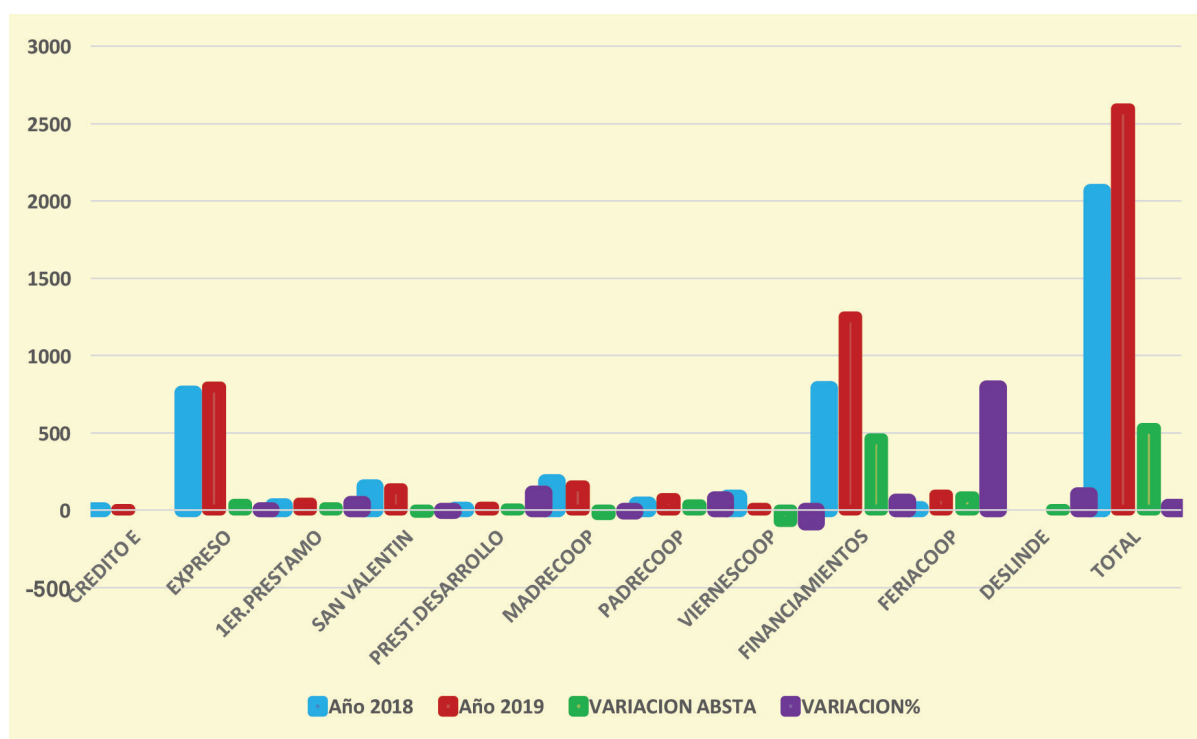
## COMPARACIÓN DE LA DEMANDA DE PRÉSTAMOS POR TIPO DE SERVICIOS

SERVICIOS	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACION ABSTA	VARIACION%
INTERMEDIO	156	175	19	12
NORMAL	186	221	35	18.8
ESPECIAL	334	467	133	39.8
GERENCIAL	565	535	-30	-5
ESCOLAR	559	408	-151	-27
JUGUETE	94	129	35	37
HIPOTECARIO	6	15	9	150
VEHICULOS	11	17	6	54.5
SEMANA SANTA	163	155	-8	-4.9
COOPTCTD	26	27	1	3.8
SALUD	9	10	1	11
FUNERAL	4	3	-1	-25
<b>TOTAL</b>	<b>2113</b>	<b>2162</b>	<b>49</b>	<b>2.32</b>



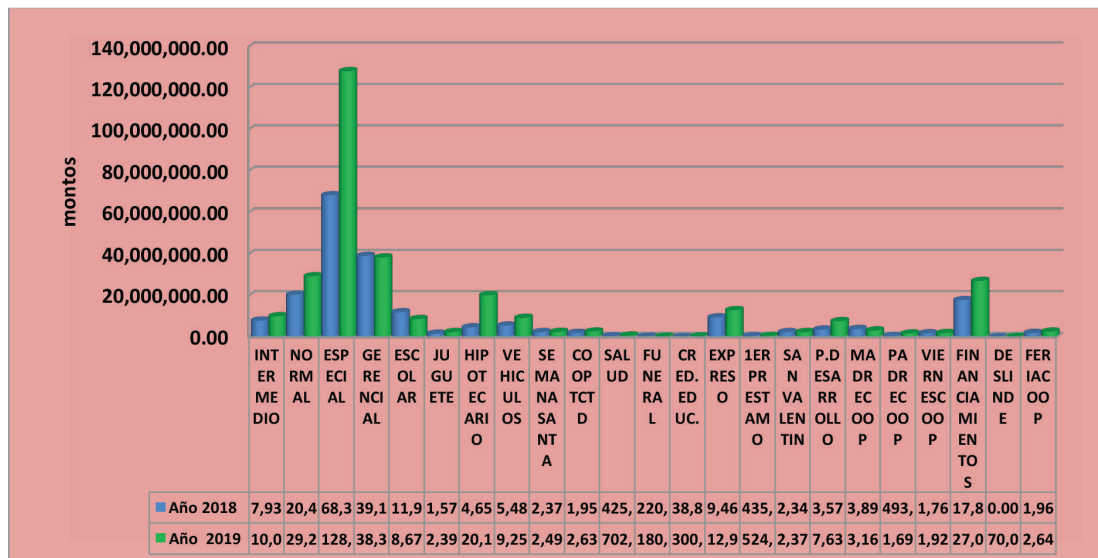
## CONT. COMPARACIÓN DE LA DEMANDA DE PRÉSTAMOS POR TIPO DE SERVICIOS

CREDITO E	1	0	0	0
EXPRESO	758	796	38	5
1ER.PRESTAMO	30	44	14	46.6
SAN VALENTIN	155	140	-15	-9.6
PREST.DESARROLLO	9	19	10	111
MADRECOOP	185	157	-28	-15
PADRECOOP	43	76	33	76.7
VIERNESCOOP	86	13	-73	-84.8
FINANCIAMIENTOS	787	1,250	463	58.8
FERIACOOP	11	98	87	790.9
DESLINDE	0	1	1	100



## COMPARACIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS POR TIPO RD\$

SERVICIOS	Año 2018	Año 2019	VARIACION ABSTA	VARIACION%
INTERMEDIO	7,934,322.00	10,007,533.00	2,073,211.00	26
NORMAL	20,421,168.00	29,259,529.00	8,838,361.00	43
ESPECIAL	68,353,500.00	128,235,767.00	59,882,267.00	87.6
GERENCIAL	39,121,330.00	38,363,818.42	-757,511.58	-1.9
ESCOLAR	11,942,100.00	8,674,900.00	-3,267,200.00	-27
JUGUETE	1,574,300.00	2,390,600.00	816,300.00	51.8
HIPOTECARIO	4,650,000.00	20,183,700.00	15,533,700.00	334
VEHICULOS	5,483,000.00	9,256,000.00	3,773,000.00	68.8
SEMANA SANTA	2,372,500.00	2,494,200.00	121,700.00	5
COOPTCTD	1,959,304.01	2,639,845.65	680,541.64	34.7
SALUD	425,418.23	702,407.00	276,988.77	65
FUNERAL	220,000.00	180,000.00	-40,000.00	-18
CRED. EDUC.	38,800.00	300,000.00	261,200.00	673
EXPRESO	9,463,070.00	12,965,980.00	3,502,910.00	37
1ER PRESTAMO	435,850.00	524,910.00	89,060.00	20
SAN VALENTIN	2,347,400.00	2,375,300.00	27,900.00	1
P.DESARROLLO	3,572,601.00	7,634,033.09	4,061,432.09	113.6
MADRECOOP	3,893,000.00	3,162,400.00	-730,600.00	-18.7
PADRECOOP	493,200.00	1,694,400.00	1,201,200.00	243.5
VIERNESCOOP	1,765,600.00	1,927,500.00	161,900.00	9
FINANCIAMIENTOS	17,803,087.44	27,031,208.00	9,228,120.56	51.8
DESLINDE	0.00	70,000.00	70,000.00	100
FERIACOOP	1,969,100.00	2,645,000.00	675,900.00	34
<b>TOTALES</b>	<b>206,238,650.68</b>	<b>312,719,031.35</b>	<b>106,480,380.67</b>	<b>51.6</b>



## **PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO 2019**

Los miembros del Comité participaron en las asambleas celebradas para la elección de los delegados ante la Asamblea General, sirviendo de apoyo a la Comisión de Educación y al Consejo de Administración de forma activa para la restructuración de los Consejos Distritales.

Este Comité de forma ordinaria llevo a efecto 52 reuniones para conocer solicitud de préstamos o servicios, así como 1 reunión conjuntas con el Consejo de Administración y 2 reuniones junto a los órganos de dirección y la gerencia.

De igual manera los distintos miembros del Comité de Crédito representaron a la COOP-NAPA en distintos eventos y asambleas del movimiento Cooperativo nacional e internacional.

### **POR EL COMITÉ DE CREDITO**

**Ing. Ramon A. Castro Candelario**  
Presidente

**Ing.luis T. Lorenzo Morillo**  
Secretario

**Francisco Antigua Romero**  
Vocal

**Dominicana Alicia Ramirez Oviedo**  
Suplente





# INFORME DEL TESORERO

# 2019

## INFORME DEL TESORERO

Saludar con emoción y cariño Cooperativista a los Dirigentes Nacionales, Distritales, Delegados, colaboradores, personal de IDECOOP, miembros de organismos de integración e invitados a esta nueva fiesta que llamamos **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**.

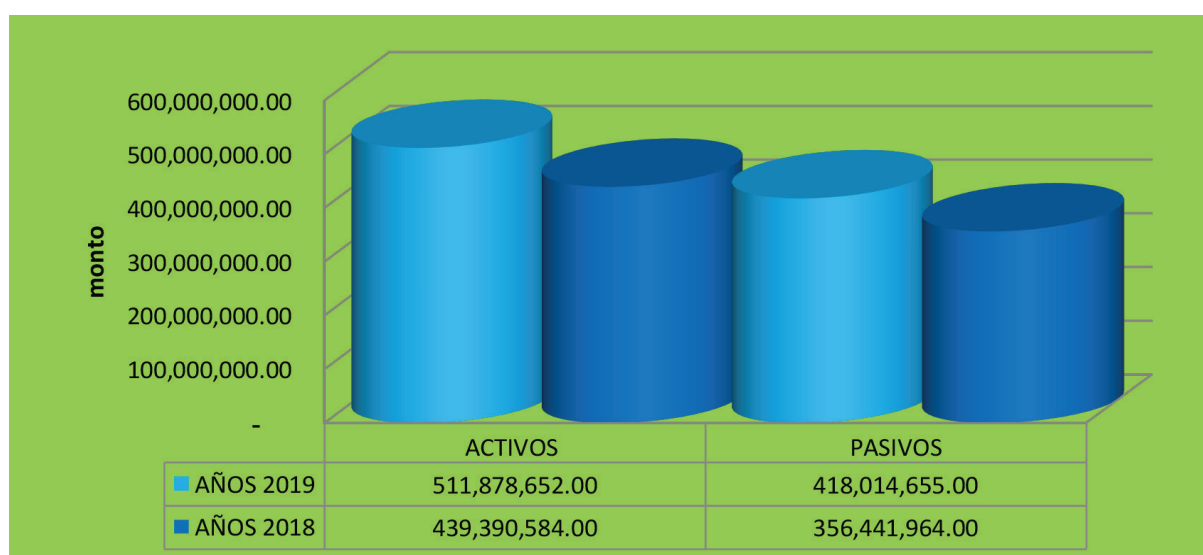
Rendir el informe financiero de cada periodo fiscal es un deber y responsabilidad de la tesorería; pero se convierte en una amena conversación de amigos, cuando los resultados obtenidos son positivos y siguen aumentando los diferentes renglones que componen los estados financieros.

La empresa **ENCARNACION CONSULTING, SRL**, nos presenta los resultados del período 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, entre otras informaciones, lo siguiente:

BALANCE GENERAL	AÑOS		VARIACION	
	2019	2018	Abs. (RD\$)	Rel. (%)
<b>ACTIVOS</b>	511,878,652.00	439,390,584.00	72,488,068.00	16.50
<b>PASIVOS</b>	418,014,655.00	356,441,964.00	61,572,691.00	17.27

En el cuadro 1 podemos observar que los **ACTIVOS** del **2018** eran de **RD\$ 439,390,584.00** y aumentaron al **2019** a **RD\$ 511,878,652.00**, resultando una variación absoluta de **RD\$ 72,488,068** es decir un **16.50 %**.

Asimismo los **PASIVOS** pasaron de **RD\$ 356,441,964.00** en **2018** a **RD\$ 418,014,655.00** en **2019**, para un incremento de **RD\$ 61,572,691.00**, con un **17.27 %**.



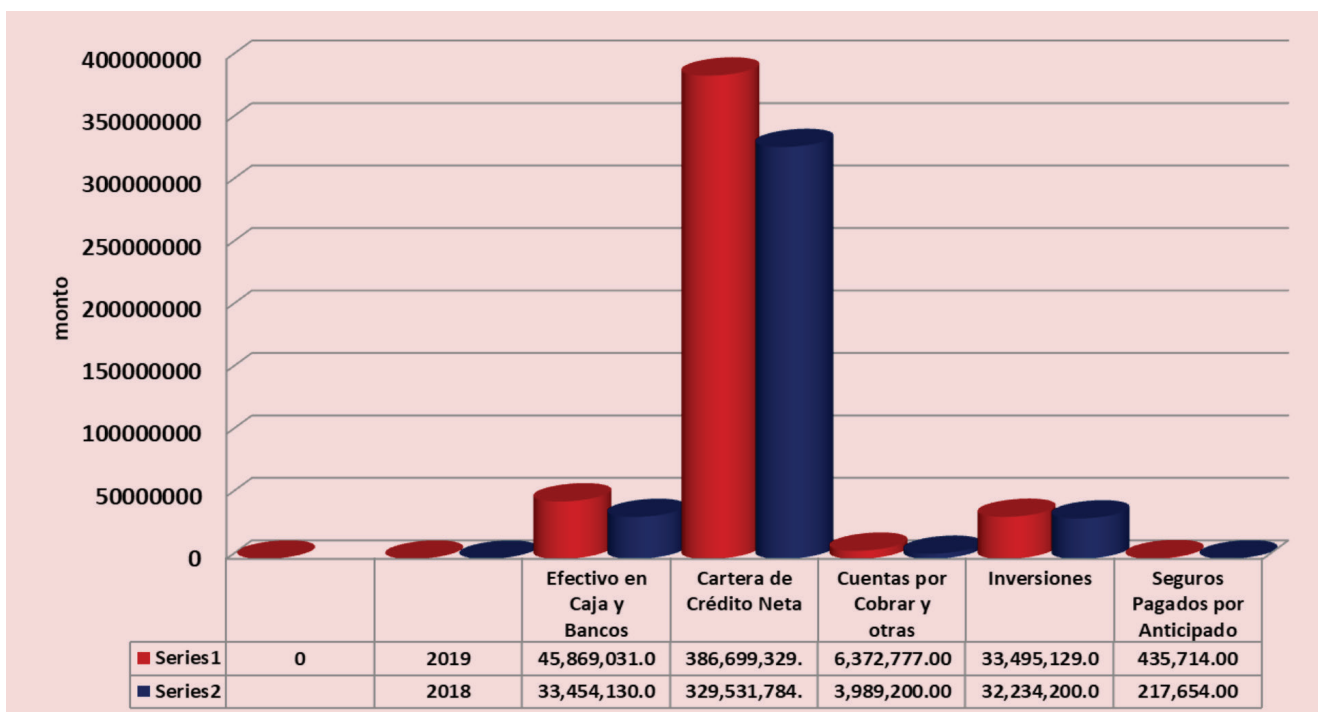
ACTIVOS CORRIENTES	AÑOS		VARIACION	
	2019	2018	Abs. (RD\$)	Rel. (%)
Cartera de Crédito Neta	386,699,329.00	329,531,784.00	57,167,545.00	17.35
Cuentas por Cobrar y otras	6,372,777.00	3,989,200.00	2,383,577.00	59.75
Inversiones	33,495,129.00	32,234,200.00	1,260,929.00	3.91
Seguros Pagados por Anticipado	435,714.00	217,654.00	218,060.00	100.19

Haciendo un desglose de los **ACTIVOS CORRIENTES (cuadro 2)** con más incidencia tenemos:

La **CARTERA DE CREDITO** es la de mayor monto con **RD\$ 386, 699,329.00** en **2019**, y con **RD\$ 329, 531,784.00** en **2018**, para una variación absoluta positiva de **RD\$ 57, 167,545.00**, es decir un **17.35 %**.

El **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCO** fue de **RD\$ 45, 869,031** en **2019** y de **RD\$ 33, 454,130.00** en **2018**, con un saldo positivo de **RD\$ 12, 414,901.00** y un **37.11 %**.

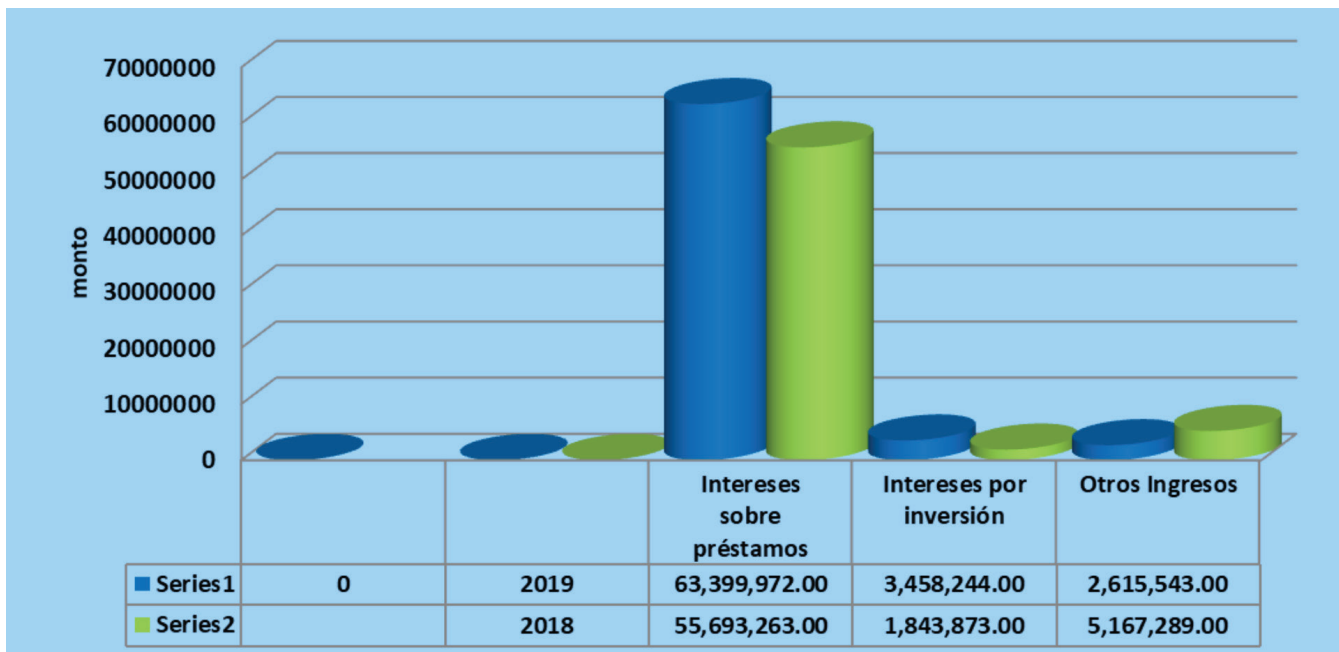
Asimismo las **INVERSIONES** que pasaron de **RD\$ 32, 234,200.00** en **2018** a **RD\$ 33, 495,129.00** en **2019**, con un aumento de **RD\$ 1, 260,929.00** con un **3.91 %**.



INGRESOS	AÑOS		VARIACION	
	2019	2018	Abs. (RD\$)	Rel. (%)
Intereses por inversión	3,458,244.00	1,843,873.00	1,614,371.00	87.55
Otros Ingresos	2,615,543.00	5,167,289.00	2,551,746.00)	(49.38)

En el renglón de **INGRESOS** también se muestra la solidez y crecimiento, referente a los intereses sobre préstamos pasaron de **RD\$ 55, 693,263.00** en el **2018** hasta **RD\$ 63, 399,972.00** en **2019** para un incremento de **RD\$ 7, 706,709.00** y un **13.84 %**.

De igual forma los intereses por inversiones que llegaron a **RD\$ 3, 458,244.00** en **2019** de un monto en **2018** de **RD\$ 1.843,873.00**, para un balance positivo de **RD\$ 1, 614,371.00** y **87.55 %**.



GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	AÑOS		VARIACION	
	2019	2018	Abs. (RD\$)	Rel. (%)
Administrativos y Operacionales	8,109,690.00	7,369,889.00	739,801.00	10.04
Depreciaciones y amortizaciones	2,129,902.00	1,711,742.00	418,160.00	24.43
Gastos de Gobernabilidad	5,167,924.00	4,724,926.00	442,998.00	9.38

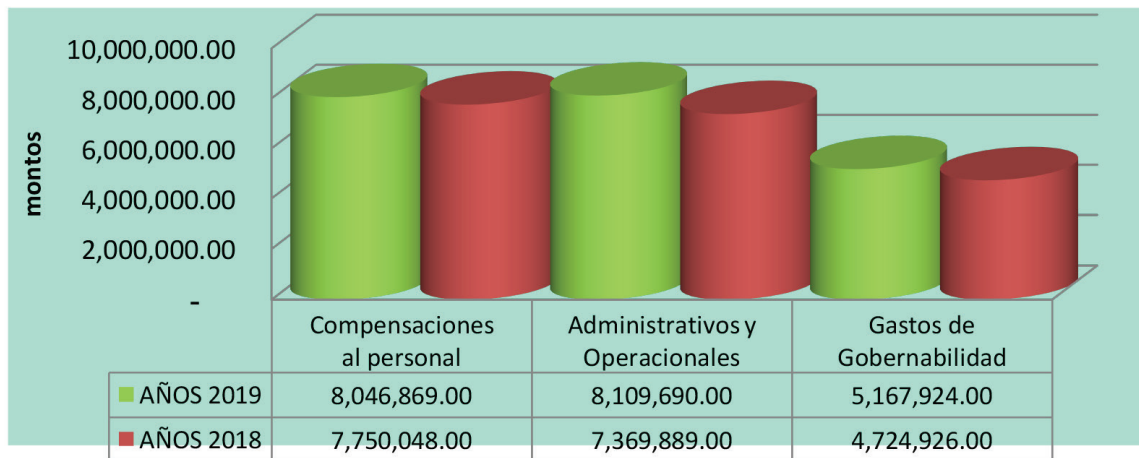
Sobre los **GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS**, podemos decir que mantenemos el buen equilibrio para el eficiente desempeño de nuestra empresa, como lo demuestran estos resultados.

En compensación de personal pasamos de **RD\$ 7, 750,048.00 en 2018 a RD\$ 8, 046,869.00 en el 2019** y un aumento de **RD\$ 296,821.00 con un 3.83 %**

Referente a lo Administrativo y Operacional, observamos que en **2019** tuvimos un monto de **RD\$ 8, 109,690.00 y de RD\$ 7, 369,899.00 en 2018**, para un incremento **RD\$ 739,801.00** igual a un **10.04 %**.

Sobre la gobernabilidad el monto de **2018** fue de **RD\$ 4, 724,926.00** y en el **2019** tenemos **RD\$ 5, 167,924.00**, para un aumento de **RD\$ 442,998.00** y un **9.38 %**.

Grafico 4



ESTADO DE RESULTADOS	AÑOS		VARIACION	
	2019	2018	Abs. (RD\$)	Rel. (%)
Excedentes antes de bonificación y reservas	44,276,011.00	39,447,990.00	4,828,021.00	12.24
Bonificación	4,427,601.00	3,944,799.00	482,802.00	12.24
Excedentes antes de reservas	39,848,410.00	35,503,191.00	4,345,219.00	12.24
Reserva Aporte Capital de Socios	1,546,037.00	1,378,984.00	167,053.00	12.11
Provisión Asamblea General	2,937,471.00	2,620,070.00	317,401.00	12.11
Total de Reservas	13,411,174.00	11,916,502.00	1,494,672.00	12.54
<b>EXCEDENTES NETOS DEL PERIODO</b>	<b>26,437,236.00</b>	<b>23,580,633.00</b>	<b>2,856,603.00</b>	<b>12.11</b>

Los **ESTADOS DE RESULTADOS** nos muestran un excelente ejercicio de políticas, prácticas, reglamentos y cumplimientos de parte de los dirigentes, colaboradores, proveedores sobre todo **LOS SOCIOS**.

Por lo tanto podemos notar un incremento en todos los aspectos que demuestran lo que es el **COOPERATIVISMO**, como lo es, ayuda económicas a socios, entidades sin fines de lucro y deportivas, comunidades sociales, culturales y religiosas, y lógicamente la aplicación de los **EXCEDENTES NETOS**, a cada uno de los socios.

Debemos hacer notar y señalar que mediante contrato con la compañía de auditoria externa, nos presentaron una **AUDITORIA FINANCIERA**, para expresarnos el análisis de los siguientes indicadores financieros:

- |  |                                  |
|--|----------------------------------|
| 1- <b>SOLVENCIA.</b>                             | 5- <b>INDICADORES DE CAPITAL</b> |
| 2- <b>ARQUITECTURA FINANCIERA Y DE TESORERIA</b> | 6- <b>ESTRUCTURA DE ACTIVOS</b>  |
| 3- <b>RENTABILIDAD</b>                           | 7- <b>ESTRUCTURA DE PASIVOS</b>  |
| 4- <b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>                     | 8- <b>MANEJO DE LIQUIDEZ</b>     |

Y el resultado fue que el 95 % de esos análisis, dieron positivos para los rangos estipulados de **IDEAL**, es decir que nuestra empresa está en los rangos con los mejores valores de comparación de cada uno de esos indicadores.

Gracias  
COOPNAPA PA'LANTE

**Ing. Rafael Amado Sánchez Brea**  
Tesorero



**INFORME  
AUDITORIA  
EXTERNA**

**2019**



## **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, Inc.**, los cuales comprenden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, Inc., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo correspondientes por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## **Fundamento de la Opinión**

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Públicos (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y es apropiada para nuestra opinión de auditoría.

## **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.





En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno corporativo de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

**Responsabilidades del auditor en relación la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerado en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, así como, emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan.

Pueden surgir equivocaciones por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de que los usuarios toman, con base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos que las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.



**ENCARNACIÓN CONSULTING, S.R.L**

• Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que la Cooperativa no pueda continuar como un negocio en marcha.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Encarnación Consulting*

Encarnación Consulting, SRL

Inocencio Encarnación Guillermo  
C. P. A., Exequátur 366-92



28 de enero de 2020  
Santo Domingo, R. D.

Av. Máximo Gómez Esq. Peña Batlle, Plaza Enriquillo Local No.22 Tel: 809-333-6350

Correo: [encarnacionconsulting@hotmail.com](mailto:encarnacionconsulting@hotmail.com) Web: [encarnacionconsulting.com](http://encarnacionconsulting.com)

RNC: 1-31171125 Registro ICPARD No. 99569 Registro IDECOOP A-210

**COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PROFESIONALES  
AGROPECUARIOS, INC.  
(COOPNAPA)**

**Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores expresados en RD pesos)**

<b>Activos</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo en caja y bancos (nota 4 )	45,869,031	33,454,103
Cartera de crédito neta (nota 5)	386,699,329	329,531,784
Cuentas por cobrar y otras (nota 6)	6,332,189	3,972,375
Inversiones (nota 7)	33,495,129	32,234,200
Inventario de mercancías para la venta	265,393	17,162
Seguros pagados por anticipado	210,909	217,654
<b>Total activos corrientes</b>	<b>472,871,980</b>	<b>399,427,279</b>
Propiedad, planta y equipos, neto (nota 8)	39,003,672	39,960,306
Otros activos	3,000	3,000
<b>Total activos</b>	<b>511,878,652</b>	<b>439,390,584</b>
 <b>Pasivos</b>		
Ahorros de socios (nota 9)	381,563,599	323,591,672
Certificados Financieros de socios	1,056,158	1,423,291
Cuentas por pagar (nota 10)	1,195,063	1,069,392
Aportes de socios plan ayuda mutua	7,117,542	6,614,028
Acumulaciones y retenciones (nota 11)	27,082,293	23,801,737
<b>Total pasivos</b>	<b>418,014,655</b>	<b>356,500,119</b>
 <b>Patrimonio de los socios:</b>		
Excedentes del periodo	26,437,236	23,580,633
Aportaciones de socios	1,803,418	1,451,360
Reservas estatutarias y de ley (nota 12)	19,683,972	17,432,486
Excedentes por seguros de préstamos	2,532,706	2,532,706
Capital institucional	26,251,881	20,738,497
Superávit por revaluación terreno	17,154,784	17,154,784
<b>Total patrimonio de los socios</b>	<b>93,863,997</b>	<b>82,890,466</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de los socios</b>	<b>511,878,652</b>	<b>439,390,584</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros página 10 a la 25

**COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PROFESIONALES  
AGROPECUARIOS, INC.  
(COOPNAPA)**

**Estados de Resultados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores expresados en RD pesos)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos operacionales:</b>		
Intereses préstamos	63,399,972	55,693,263
Intereses por inversión	3,458,244	1,843,873
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>66,858,215</b>	<b>57,537,136</b>
<b>Gastos de operaciones:</b>		
Compensaciones al personal (nota 13)	8,046,869	7,878,648
Gobernabilidad (nota 14)	5,167,924	4,724,926
Generales y administrativos (nota 15)	8,109,690	7,369,889
Depreciación y amortización	2,129,902	1,711,742
	<u>23,454,384</u>	<u>21,685,204</u>
<b>Excedentes en operaciones</b>	<b>43,403,831</b>	<b>35,851,932</b>
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>		
Gastos financieros (nota 16)	1,743,364	1,571,231
Otros ingresos (nota 17)	2,615,543	5,167,289
Excedentes antes de bonificación y reservas	44,276,011	39,447,990
Bonificación	4,427,601	3,944,799
Excedentes antes de reservas	39,848,410	35,503,191
<b>Reservas y provisiones del periodo:</b>		
Provisión para cuentas incobrables	3,169,999	2,784,663
Reserva educativa	2,934,273	2,617,482
Reserva general	189,343	171,922
Reserva plan ayuda mutua	1,006,644	897,874
Reserva especial	1,627,408	1,451,563
Reserva aporte de capital	1,546,037	1,378,984
Provisión para asamblea	2,937,471	2,620,070
Total de reservas	<u>13,411,174</u>	<u>11,922,558</u>
<b>Excedentes netos del período</b>	<b><u>26,437,236</u></b>	<b><u>23,580,633</u></b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros página 10 a la 25



**COOPNAPA**  
*Mi Cooperativa*



## **PERSONAL ADMINISTRATIVO**



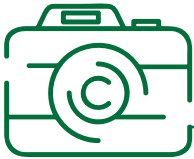
**ACTIVIDADES Y  
EVENTOS**



**OFRENDA FLORAL**  
**21 ANIVERSARIO COOPNAPA**

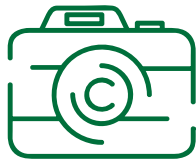






**CELEBRACION  
21 ANIVERSARIO**

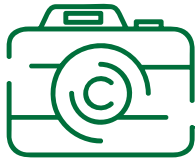




**CELEBRACION  
21 ANIVERSARIO**

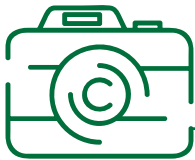






**ENTREGA DE PREMIOS DEL  
SORTEO 2019**

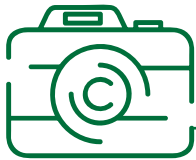




## ANALISIS FODA

2019





## ACTIVIDAD EDUCATIVA CON EXPOSITORA INTERNACIONAL MICHEL FRANQUI BAQUERO







**CELEBRACION** **XIV**  
**ASAMBLEA GENERAL**  
**ORDINARIA DE DELEGADOS**





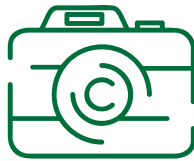






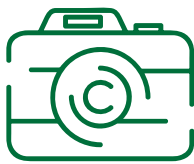
**JORNADA DE LIMPIEZA DE  
COSTA Y RIOS**





**ACTIVIDAD  
DEL NUCLEO DE JOVENES**





**INTERCAMBIO CARITEGA  
DE HONDURAS**



